

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized figure of a person with arms raised, enclosed within a rounded square frame. Below the figure, the letters 'IMSS' are written in a bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON TÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0196YR040-E9-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26, FRACCIÓN I, 26 BIS, FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA	MES	AÑO
17	31	OCTUBRE	2017
HASTA	DÍA	MES	AÑO
	31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()		
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OL), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (JUNO).			

PROVEEDOR	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A DE C.V.		R.F.C.	SVI-060814-196	REGISTRO PATRONAL IMSS	Y54 49011 10 4
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	AVENIDA PASEO DE LAS PALMAS NÚMERO 1345, INTERIOR 1, COLONIA LOMAS DE CHAPULTEPEC II SECCIÓN, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11000, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.					
TELÉFONO(S)	55 89 51 20	FAX	N/D	CORREO ELECTRÓNICO	gteleada@sevime.com	
ESCRITURA PÚBLICA	76,314	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	14 DE SEPTIEMBRE DE 2008	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO FRANCISCO DANIEL SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ	
NOTARÍA PÚBLICA	117 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	355150			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	COMERCIO EN GENERAL DE TODA CLASE DE BIENES, DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO, ASÍ COMO LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, MAQUILA E INCORPORACIÓN DE ELEMENTOS DE FABRICACIÓN PARA SU INTEGRACIÓN NACIONAL AL CINCUENTA POR CIENTO Y LA PRESTACIÓN DE TODO TIPO DE SERVICIOS PERMITIDOS POR LA LEY, ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN POR CUALQUIER TÍTULO PERMITIDO POR LA LEY, LA FABRICACIÓN, COMPRAMENTA, DISTRIBUCIÓN, MAQUILA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, DISEÑO, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, ARRENDAMIENTO Y EN GENERAL LA REALIZACIÓN DE TODO ACTO JURÍDICO O DE COMERCIO QUE SE RELACIONE CON EQUIPO QUIRÚRGICO, EQUIPO DE REHABILITACIÓN, INSTRUMENTAL MÉDICO, EQUIPO ELECTROMÉDICO, EQUIPO MÉDICO Y MATERIAL DE CURACIÓN EN GENERAL.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ENRIQUE RUIZ COURTADE	ESCRITURA PÚBLICA	26,334	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	3 DE AGOSTO DE 2015	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ZAMORA VALENCIA	NOTARÍA PÚBLICA	78 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/D	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)			
OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN I.V.A				I.V.A.
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.		\$961,097.31				0% () 16% (X)
		(TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 31/100 M.N.)				

"EL INSTITUTO"
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

JOSE ROBERTO FLORES BANUELOS
Apo:derado Legal

ING. MARIO ALBERTO MONDRAGON JUÁREZ
Titular de la División de Ingeniería Biomédica en
UMAE HGP 48 León, Guanajuato
Administrador del Contrato

"EL PROVEEDOR"
SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A DE C.V.

ENRIQUE RUIZ COURTADE
Apo:derado Legal

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0443

ANEXO 1 (UNO)

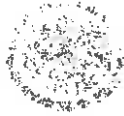
“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SEM TEXTO



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requerente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$11,236,530.24; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 18 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 144 / 1161

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,999,899,934.85
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 18
Monto original con IVA: 11,236,530.24

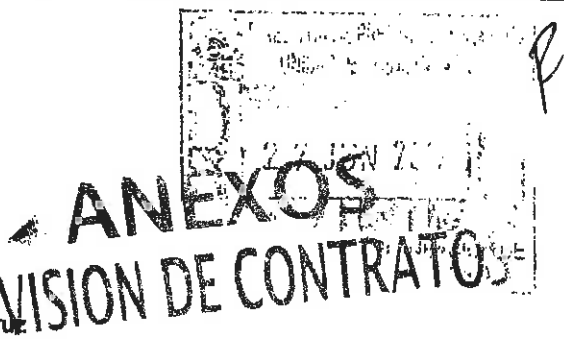
(once millones doscientos treinta y seis mil quinientos treinta pesos 24/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.



Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$11,236,530.24; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 18 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 144 / 1161

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Aguascalientes /1
Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California /1
C.P. César Manuel Manríquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1
C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Tabasco /1
Lic. Mariabel Guillermina Burgoa Tirado.- Jefa de de Servicios de Finanzas en la Delegación Norte del Distrito Federal (Ciudad de México) /1
Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sur del Distrito Federal (Ciudad de México) /1
Lic. Gloria María Martínez Banda del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Magdalena de las Salinas /1
L.C. Javier Alejandro Ortega Huerta.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN La Raza /1
LAE. Luz María Alvarado Medrano.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGP No.48 Guanajuato /1
Lic. Gabriela Loza García.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco /1
Lic. Francisco Javier Castillo Molina.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No. 2 Cd. Obregón Sonora /1

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de carta SHCP : 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI.: 16090024
Cuenta contable PREI: 13350109

OLI No.: 144/1161

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Milenio Presupuesto del Destino del Bln			SAI			PREI			PREI Milenio Control de Compromisos			Monto autorizado					
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Articulo	Descripción.	URG	URG	Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Ptal	No. de bienes	Presup. Utilizado con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243412	0000167536	1701	M.H. GRAL. SUBZONA. ME- NUM 17	REYES SALGADO,	17080001	170402	202200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	624,252	624,251.68
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243413	0000167537	1701	M.H.G S.M.F. 33	AN ANDRES TUKTI	31930001	310402	202200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	624,252	624,251.68
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243414	0000167516	1701	M.UAF 16-JUMAA 242	VERACRUZ	31500081	312432	202200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	624,252	624,251.68
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243415	0000167572	1701	M.H.G.Z.M.F. 6	ALVARO OBREGON	37440002	370202	202200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	624,252	624,251.68
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243416	0000167614	1701	UMAA	AGUASCALIENTES	01010050	010802	202300	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	624,252	624,251.68
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243417	0000167517	1701	U.M.F. N° 36	TUJANA B.C.	02050017	022409	202200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	624,252	624,251.68
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243418	0000167561	1701	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM.15	TEHUACAN, PUE.	22850002	220103	202200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	624,252	624,251.68
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243419	0000167518	1701	M.H. GRAL. ZONA NUM. 46	MILAHERNOSA	28010027	280102	202200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	1,248,503.36	1,248,503.36
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243420	0000167599	1701	M.H. ESPECIALIDADES	AZCAPOTZALCO	36A10003	361901	202200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	1,248,503.36	1,248,503.36
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243421	0000167573	1701	M.H.CSP ESPECIALIDADES 2 GRN	CAJEME	27050005	271901	202200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	1,248,503.36	1,248,503.36
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243422	0000167588	1701	M.H. TRAUMATOLOGIA	JUSTAVO A. MADER	35A30004	351401	202200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	624,252	624,251.68
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243423	0000167547	1701	M.H. ORTOPEDIA	JUSTAVO A. MADER	35A30003	332101	202200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	1,248,503.36	1,248,503.36
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243424	0000167538	1701	M. OBLATOS H PEDIATRIA	LADALAJARA, JAL	14A60001	141101	202200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	624,252	624,251.68
53101	Equipo médico y de laboratorio	12243425	0000167548	1701	M.H.G.O.Y P. 48	LEON, GTO	11A10002	111301	202200	531-616	5108	01	01	20662	MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAUL	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	624,252	624,251.68
TOTAL:																			18	8,729,524	11,236,530.24		

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS

M

R

SMITEX 2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0443

ANEXO 2 (DOS)

**"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES"**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 09 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIM TEXTO



www.imss.com.mx



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
No. LA-019GYR040-E8-2017
ELECTRÓNICA**

CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
Presente

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.616.5108.01.01	FECHA IMP:
CLAVE PREI: 000000000020662	HORA IMP:
NOMBRE GENÉRICO	
Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	

LICITANTE: SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	MARCA: MEDIFA
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E8-2017	MODELO: 601700
PARTIDA: 20	CATALOGO: 2 CATALOGOS, 1 MANUAL
CANTIDAD: 18	FABRICANTE: MEDIFA - HESSE GmbH & Co. KG
	HOJA: 1 DE 4

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1. Definición:
 - 1.1. Mesa para facilitar el procedimiento quirúrgico con posiciones adecuadas para la paciente y el cirujano
2. Descripción
 - 2.1 Mesa electrohidráulica rodable.
 - 2.2 Controlada por Microprocesador
 - 2.3 Que soporte un peso de 185 kg o mayor
 - 2.4 Con sistema de frenos
 - 2.5 Longitud total con extensión de cabecera y piernas de 210 cm +/- 10 cm
 - 2.6 Base con cubierta de acero inoxidable o acero al cromo níquel o polímero resistente al alto impacto.
 - 2.7 Cubierta de la columna en acero inoxidable o acero al cromo níquel

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición:
 - 1.1. Mesa para facilitar el procedimiento quirúrgico con posiciones adecuadas para la paciente y el cirujano **Manual Pág. 11, 26**
2. Descripción
 - 2.1 Mesa electrohidráulica rodable **Manual Pág. 25, 28; Catalogo. Pág. 4**
 - 2.2 Controlada por Microprocesador. **Manual Pág. 26**
 - 2.3 Con soporte de peso de 454 kg **Manual Pág. 20; Catalogo Pág. 15, 17**
 - 2.4 Con sistema de frenos **Manual Pág. 28, 46. Catalogo Pág. 17**
 - 2.5 Longitud total con extensión de cabecera y piernas de 216 cm **Manual Pág. 20**
 - 2.6 Base con cubierta de acero inoxidable **Catalogo. Pág. 2; Manual Pág. 25, 26**
 - 2.7 Cubierta de la columna de acero inoxidable **Catalogo Pág. 2 Manual Pág. 25, 26**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

R



2.8 Estructura de la superficie en acero inoxidable o acero al cromo níquel o acero al carbón pintado y

2.8.1 Rieles laterales en acero inoxidable o acero al cromo níquel

2.9 Superficie Radiotransparente en todas sus secciones

2.10 Mesa dividida en al menos cinco secciones:

2.10.1 Cabecera

2.10.2 Dorso

2.10.3 Elevador de la región lumbar o de riñón, para dar la posición de nefrectomía (la mesa debe de tener la capacidad de dar la posición)

2.10.4 Pelvis y

2.10.5 Miembros inferiores o piernas en placas independientes, desmontables, abatibles de 0 a -90 grados como mínimo y con movimiento de tijera.

2.11 Cabecera desmontable y con ajuste de flexión continua de +/- 20 grados o Mayor

2.12 Movimientos electrohidráulicos con control remoto o de mano alámbrico para:

2.12.1 Ascenso y descenso que cubra el rango de 70 a 110 cm, +/- 10 cm, con respecto al piso

2.12.2 Inclinación del respaldo para dar posición de Fowler o semifowler de -35 ° / +70° o mayor

2.12.3 Que permita dar posición de Kraske o navaja sevillana

2.12.4 Tredenburg de 0 a -25 grados o mayor

2.12.5 Tredenburg inverso de 0 a 25 grados o mayor

2.12.6 Inclinación lateral izquierda y derecha de 15° o mayor.

2.8 Estructura de la superficie en acero inoxidable **Catalogo Pág. 2; Manual Pág. 25, 26**

2.8.1 Rieles laterales en acero inoxidable **Catalogo Pág. 2; Manual Pág. 25, 44.**

2.9 Superficie Radiotransparente en todas sus secciones **Catalogo Pág. 2, 9, 15**

2.10 Mesa dividida en cinco secciones: **Manual Pág. 20, 25 Catalogo Pág. 19**

2.10.1 Cabecera **Manual Pág. 25, 43; Catalogo Pág. 19; Accesorios Pág. 9**

2.10.2 Dorso **Manual Pág. 25; Catalogo Pág. 19**

2.10.3 Elevador de la región lumbar para dar la posición de nefrectomía (Cirugía torácica y renal) **Catalogo Pág. 8, 19; Manual Pág. 20**

2.10.4 Pelvis y **Manual Pág. 25, Catalogo Pág. 19**

2.10.5 Piernas en placas independientes, desmontables, abatibles de 25 a -90 grados y con movimiento de tijera **Manual Pág. 25, 43, Catalogo Pág. 18, 19; Accesorios Pág. 12**

2.11 Cabecera desmontable y con ajuste de flexión continua de +45/- 40 grados **Catalogo Pág. 18; Manual Pág.43**

2.12 Movimientos electrohidráulicos con control de mano alámbrico: **Manual Pág. 28, 29; Catalogo Pág. 15**

2.12.1 Ascenso y descenso de la mesa, en el rango de 69 a 105 cm con respecto al piso **Manual Pág. 20; Catalogo Pág. 15, 17, 18**

2.12.2 Inclinación del respaldo para dar posición de Fowler o semifowler de -40 grados / +70 grados **Manual Pág.20; Catalogo Pág. 15, 17**

2.12.3 Posición de Kraske o navaja sevillana **Catalogo Pág. 8, 15, 18. SEGÚN JUNTA DE ACLARACIONES PREGUNTA 1257, PÁG. 158 DE 368**

2.12.4 Tredenburg de 0 a -30 grados **Manual Pág. 20; Catalogo Pág. 15, 17, 18**

2.12.5 Tredenburg inverso de 0 a 30 grados, **Catalogo Pág. 15, 17, 18**

2.12.6 Inclinación lateral izquierda y derecha de +20°/-20°. **Catalogo Pág. 17, 18**

P



Av. Residencial Las Palmas No. 1070, Edif. 1
Col. Lomas de Chapultepec, Il. Anáhuac
C.P. 06702, México, D.F.

e-mail: ventas@bevinne.com
FAX: 5255 56101005

www.bevinne.com

9001:2008



2.13. Sistema de emergencia, por medio de control en la columna de la mesa, que active todos los movimientos de la mesa en caso de que el control de mano falle.

2.14 Función Automática de retorno de la mesa a la posición Horizontal

2.15 Batería de respaldo con indicador de carga

2.16 Cojines independientes, uno para cada sección de la mesa, eléctricamente conductivos o antiestáticos removibles, sin costuras visibles y.

2.16.1 Permeables de los Rayos X

3 Accesorios

3.1 De la misma marca de la mesa, las partes metálicas de los accesorios deben de ser de acero inoxidable o acero al cromo níquel

3.1.1 Arco de anestesia con fijadores (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.2 Poste para infusiones con fijador (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.3 Soporte acojinado para brazo con fijador (2 piezas) Al menos uno de ellos para brindar apoyo en las posiciones: decúbito lateral o SIMS (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.4 Soportes para hombros acojinados con fijadores (2 piezas) (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.5 Soportes laterales acojinados con fijadores (2 piezas) (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.6 Cinturón para paciente con fijadores. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.7 Pierneras articuladas tipo Goepel acojinadas, con fijadores (2 piezas) (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

3.1.8 Charola porta chasis de 35 x 43 cm (14 x 17 pulgadas). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo)

4. consumibles

4.1 No aplica

2.13 Sistema de emergencia, por medio de control en la columna de la mesa que activa todos los movimientos en caso de que el control de mano falle. **Manual Pág. 28, 30; Catalogo Pág. 5, 15**

2.14 Función automática de retorno de la mesa a la posición Horizontal. **Manual Pág. 54**

2.15 Batería de respaldo con indicador de carga **Manual Pág. 38, 39; Catalogo Pág. 15**

2.16 Cojines independientes uno para cada sección de la mesa, eléctricamente conductivos removibles y sin costuras visibles **Catalogo Pág. 5, Manual Pág. 58**

2.16.1 Permeables de los Rayos X **Catalogo Pág. 2, 9, 15**

3. Accesorios

3.1 Marca Medifa. Las partes metálicas de los accesorios son en acero inoxidable **Accesorios Pág. Portada, 16, 29, 30, 32, 44, 50**

3.1.1 Arco de anestesia con fijadores (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61750) **Accesorios Pág. 29**

3.1.2 Poste para infusiones con fijador (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61800) **Accesorios Pág. 30**

3.1.3 Soporte acojinado para brazo con fijador (2 piezas). Para brindar apoyo en las posiciones: decúbito lateral o SIMS (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61220) **Accesorios Pág. 44**

3.1.4 Soportes para hombros acojinados con fijadores (2 piezas) (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61351) **Accesorios Pág. 32**

3.1.5 Soportes laterales acojinados con fijadores (2 piezas) (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61341) **Accesorios Pág. 32**

3.1.6 Cinturón para paciente con fijadores (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61405) **Accesorios Pág. 50**

3.1.7 Pierneras articuladas tipo Goepel acojinadas, con fijadores (2 piezas) (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61511, 61700,) **Accesorios Pág. 27, 46**

3.1.8 Porta-chasis radiográficos Para casetes de radiografía 38.5 x 47 cm (Marca Medifa, Numero de Catalogo 61640). **Accesorios Pág. 16**

4. consumibles

4.1 No aplica

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Servicio y Venta de Insumos Médicos
Representación Legal
Av. Paseo de las Palmas No. 1340, Int. 1
Calle Las Palmas de Chaparral, II sección

Centralización de Servicios con
E.O. 151064-1-005

www.sevinte.com



5. Instalación

5.1 Corriente eléctrica 120 V +/- 10% / 60Hz.

6. Mantenimiento

6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria

7. Normas- Estándares Vigentes

Para bienes Nacionales e internacionales:

7.1 Certificado de calidad ISO 9001:2008 o ISO 13485 o certificado de calidad TÜV

Para bienes internacionales

7.2 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.

5. Instalación

5.1 Corriente eléctrica 110 V / 60Hz. **Catalogo Pág. 15**

6. Mantenimiento

6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria por personal capacitado

7. Normas- Estándares Vigentes

Para bienes Nacionales e internacionales:

7.1 Certificado de calidad ISO 9001:2008 e ISO 13485 **SE ANEXA**

Para bienes internacionales

7.2 **CERTIFICADO CE SE ANEXA**

ENRIQUE RUIZ COURTADE
REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO POR
SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S. A. DE C. V.



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	14	5,009,732
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomías)	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72

ANEXOS
2
LISTA DE CONTRATOS



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o panje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

ANEXOS

ADVISIÓN DE CONTRATOS



874

2. Un segundo periodo de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del periodo de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Quando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contado a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por **partida completa entregada**, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato

- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:
 - a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
 - b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
 - c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subcursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

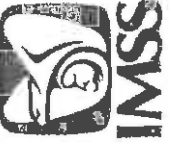
El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse, a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



<p>2</p>	<p style="text-align: center;">ANEXO 1</p> <p style="text-align: center;">Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1</p> <p style="text-align: center;">Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
<p>3</p>	<p style="text-align: center;">Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2270

[Handwritten initials]

[Handwritten mark]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17B10443

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SMITHSONIAN



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
COMITÉ FEDERAL DE LA FORTALEZA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO**

Clasificación	Descripción	Unidad Federativa	Tipos de Bienes	Administración de Contratos	Funcionario	Grado	Correo Electrónico	Clave	Descripción de Bienes	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIO U MORELOS, DF NTE	Cdtd. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA	Siers y Zaachilla S/N Col. La Raza C.P. 02800, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonillo Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	devid.nava@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34. Ex. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Maguel	Director Médico	16314	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereira	Director Médico	16314	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahulich	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16314	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16314	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Superavencia Lomas Verdes 152, Col. Sta Cruz Acatlán Neauclán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	16314	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y Poniente S/N Col. Amox C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2
2	Jalisco	HGZJMAA 7LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto sin seq Av. Tepayac, Col. El Tepayac 2a sec. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Neriús	Ingeniero Biomédico	16314	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEYO	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esq. Filiberto Gomez, Col. Fracochamiento Industrial C.P. 54000 Tlaxianguilla, Tlaxianguilla de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuencia	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	México Poniente	HGR20 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 820 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	Morelos	UMF3 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquisira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16314	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	Morelos	UMF13 MICACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Micacatlán, Micacatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquisira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16314	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	oliver.ruz@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	5
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	17
2	Nuevo León	HGZ18 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Turbida C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Paredes y Beltrances C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Enf. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	1
2	Oaxaca	HGZ1-UMIA OAXACA, OAX	Cdtd. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16314	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	3
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec Valle Nacional S/N Sr. Juan Bautista Tuxtpec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16314	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasaso.	2

R



ANEXO NO. 11

OPORTUNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Estado	División	Unidad de Adquisición	Nombre de la Unidad de Adquisición	Apellido y Nombre del Proveedor	Categoría	Correo Electrónico	RIF	SI	DESCRIPCIÓN	Cantidad
2	Quintana Roo	HG23 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Quintana Roo	UMF12 CADERITA DE MONTES, ORO	Ezpequiel Montes S/N Col. Centro C.P. 76500, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, barrio Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heroles Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Tamaulipas	HG215 CUMAA CO REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Fracc. Lomas de Jaratuna C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Tlaxcala	UMF51 SNLUS TELCACHO, TLAX	José María Morelos S/N, C. P. 90650 Teacachoc, Teacachoc, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Veracruz Norte	HG21F24 POZA RICA, VER NTE	Narantó y Reforma S/N, Col. Laredo C.P. 82250, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	3
2	Veracruz Norte	HG21F33 SAN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Veracruz Norte	UMF20 ALVARADO, VER NTE	Matamoros S/N, C.P. 96250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLIOF ALTAMIRANO, VER NTE	Avenida Usulután Gabran S/N, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trópico S/N, Col. Ebal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Veracruz Norte	UMF59 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Cincos (Esta En Un Camino), Col. Pasto Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Veracruz Norte	UMF66 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos S/N Col. Petrolera C.P. 92390, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Caba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Veracruz Norte	UMF34 CAJEMACO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza S/N, Col. Centro, C.P. 96870, Cajemaco, Cajemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
3	Chihuahua	HG20 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Hornos # 450 Norte Zona PIONAF Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Informativas Casas Grandes, C.P. 32900, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	HG208 LIMA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Pto. Neguiterana No. 269 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Triunfal San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal	HG21F3 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Gustavo Acofio Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Christopher Guillermo Olvera Niehaus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	HG21 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Villarejo	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	HGR88 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Pontonera No. 2721 Col. Amor G.P. 72900, Heroles Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camella@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lisseth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	liria.lirado@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Juarez y Seguro Social S/N, Colonia Modulo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1

ANTERIOR
INVERSIÓN DE CONTRATO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS DE LA AMÉRICA

ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

ESTADO	DISTRIBUCIÓN	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	EMPRESA	CONTRATACIÓN	COORDINADOR	ADMINISTRADOR	TELÉFONO	EMAIL	FECHA	INDICADOR	CANTIDAD
3	Tamaulipas	HGZ16 CUARNA CO. REYNOSA, TAMPS	Bvtd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88800, Reynosa, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Dr. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	16362	hector.guilierrez@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Velasco por Talentim y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Juan Alberto Basto Peña	16361	juan.basto@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
4	Chihuahua	HG166 JIMAA GD. JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Cardena	16361	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
4	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Prolog Av. División del Norte s/n Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Cardena	16361	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
4	Distrito Federal Sur	HG230 IZTACALCO, DF SUR	Pinarco Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06900, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	16361	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	Ing. Fabián Armenta Alonso	16361	fabian.arneto@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
4	Quintana Roo	HG17 CANCUN, O ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Pte. 92, C.P. 77516, Cancun, Quintana Roo	Coordinador Biomédico	Ing. Jaime Alonso Magallón Lara	16361	jaime.magallon@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prologación Díaz Mirón S/N Esq. Ceño Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quintero	16361	simon.garcia@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1	
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Instituto Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	16367	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
5	Chihuahua	HG11 CHIHUAHUA, CHIH	Av Universidad y García Comté	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Miguel Martínez Cardena	16367	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2	
5	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMA E CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Erre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Alberto Saucedo Pérez	16367	alberto.saucedo@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
5	Hosp. General C.M.N. La Raza	UMA E HG CMN LA RAZA	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	Ing. José Luis Flores Bolaños	16367	jose.flores@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
5	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Fabián Armenta Alonso	16367	fabian.arneto@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2	
5	Sonora	HG11 CD ORBEGON, SON	Huaguay y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Inmas, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	16367	vania.fontes@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
5	Tamaulipas	HG16 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	16367	hector.guilierrez@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
5	Yucatan	HG12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Ulises Toralibuh Amado Gómez	16371	ulises.amado@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1	
6	Guajuato	HG24 DELAYA, GTO	Av. Municipal Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Colaya, Guajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	16364	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
7	Guajuato	HG24 DELAYA, GTO	Av. Municipal Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Colaya, Guajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	16364	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA E HE14 CAMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Pacilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Christopher Zárate Priego	16364	christopher.zarate@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMA E HE71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución 12650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Jefe de División de Cirugía	Dr. Rafael Ortega González	16364	rafael.ortega@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2	
7	Hosp. General C.M.N. La Raza	UMA E HG CMN LA RAZA	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	Ing. José Luis Flores Bolaños	16364	jose.flores@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
7	Hosp. General C.M.N. La Raza	UMA E HINFEQTO CMN LA RAZA	Zacatilla y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División Biomédica	Ing. José Luis Flores Bolaños	16364	jose.flores@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2	
7	Jalisco	HG110 GUADALAJARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Ángeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nilius	16364	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
7	México Oriente	HGZ197 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Calle Benito Bustamante S/N Col. Niños Héroes, C.P. 36153 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	16364	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1	
7	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 96060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Karim Tapia Quevedo	16364	karim.tapia@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3	
7	UMA E HPEDVATRIA OBLACANOCOS, JAL	UMA E HPEDVATRIA OBLACANOCOS, JAL	Bellefiori Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Director Médico	Dr. Ana Ruth Hernández Contreras	16378	ana.hernandez@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas. Curso de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3	
8	Agua Calientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Laura Martínez Yañez	16378	laura.martinez@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas. Curso de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5	
8	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84, Fracc. Bahía C.P. 22860, Ensenada, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	16378	hector.baro@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas. Curso de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
8	Baja California	HG11 TIJUANA, BC	Calle Canadá #16601 Col. Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	16378	hector.baro@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas. Curso de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
8	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Portes Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	16378	hector.baro@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas. Curso de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
8	Baja California	HG0MF7 TIJUANA, BC	Bvtd. Salinas y Fco Sarabia # 892 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	16378	hector.baro@imss.gob.mx	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas. Curso de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14

ESTADO	DIVISIÓN	UNIDAD	UBICACIÓN	PERSONAL	GRUPO	ESPECIALIDAD	FECHA	PRECI	CONTRATACIÓN	REQUISITOS	OTROS
Baja California	HGRM31 MEXICALI, BC	Carretera a Av. Loma sin Col. Rivera C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	hector.baro@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1		
Baja California Sur	HGSZM76 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logun Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	erik.logan@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1		
Chihuahua	HIDALG02 DEL PARRAL, CHH	Protección Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	16378	531.252.0033.02.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2		
Coahuila	HGZ17 SALTILLO, COAH	Ciudad Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Albano López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1		
Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2		
Coahuila	HGZM16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4		
Coahuila	HGZM18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2		
Coahuila	HGZM17 MONCLOVA, COAH	Bvd. Heróico R. Páez Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3		
Coahuila	HGSZ13 CIUDAD AZCUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro G.P. 26200, Ciudad Azcuna, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2		
Hidalgo	HGZM16 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42600, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aspión Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1		
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aspión Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1		
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Lincoln y Eni María Candel Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 42600, Montemay, Nuevo León	Lt. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	eduardo.rangel@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2		
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Félix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	francisco.cuervo@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2		
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Zacatilla y Alcarabones S/N Col. La Raza C.P. 02900, Daltag Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bealtes	Jefe de la División Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	jose.florebe@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1		
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Ciudad Valero Esq. Antonio Valero Col. La Raza C.P. 02900, Daltag Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Penala	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	juan.osorio@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	24		
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Ho Negritana No. 288 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tzapala San Ángel C.P. 01890, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peraltes Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	gustavo.peraltes@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10		
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Balneario Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cazares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2		
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Jesús Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	anuar.villarreal@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10		
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Carretera Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	ray.borges@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2		
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Hidalgo y Paseo de Los Alamos S/N, C.P. 60000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	ray.borges@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2		
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60960, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	ray.borges@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1		
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Calle Constitución y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60600, Apaxtzingán de La Constitución, Apaxtzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	ray.borges@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1		
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chiro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	ray.borges@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5		
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Calle Charis 63 Col. Los Alamos C.P. 59357, La Piedra de Cabezas, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	ray.borges@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1		
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	6		
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Nicolás Echeverría en Cal. Chautiermoo	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2		
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Carretera Tuxtepec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtepec, C.P. 66900 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16378	531.252.0033.02.01	ramon.moncada@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1		
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garciteros Col. San Nicolás Telzabita, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canda Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	alberto.canda@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5		
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. José López Portillo Esquina Kichá S/N, Ptegm 92, C.P. 77516, Cancún, Berto Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	jaime.magallon@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2		
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 64940 Nacoctzi de García, Nacoctzi de García, Sonora	Ing. María Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	maria.fontes@imss.gob.mx	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1		



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Unidad	Ubicación	Administrador del Contrato	CUI	FEH	CU	Descripción	Cantidad
8	HGR1 CD OBREGON, SON	Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fomies Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fonoterapia episonal (con fonoterapia)	5
8	HGP HERMOSSILLO, SON	Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fomies Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fonoterapia episonal (con fonoterapia)	5
8	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fonoterapia episonal (con fonoterapia)	3
8	HGZ2 CARDENAS, TAB	Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fonoterapia episonal (con fonoterapia)	2
8	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fonoterapia episonal (con fonoterapia)	2
8	UMAE HGP 48 LEON, GTO	GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fonoterapia episonal (con fonoterapia)	5
8	UMAE HPDIATRIA OBLACINDOCJAL	OBLACINDOCJAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fonoterapia episonal (con fonoterapia)	8
8	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Veracruz Norte	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fonoterapia episonal (con fonoterapia)	4
8	HGZM24 POZA RICA, VER	Veracruz Norte	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fonoterapia episonal (con fonoterapia)	2
8	HGSZMF33 SAN ANDRES TUXTLA, VTE	Veracruz Norte	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fonoterapia episonal (con fonoterapia)	1
8	HGR12 MERIDA, YUC	Yucatan	Ing. Ulises Tonatliu Amado Gómez Mérida, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Cuna de calor radiante con fonoterapia episonal (con fonoterapia)	1
9	HGZMF8 ENSENADA, BC	Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Cuna de calor radiante con fonoterapia episonal (con fonoterapia)	1
9	HGSZMF12 S LUIS R	Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Cuna de calor radiante con fonoterapia episonal (con fonoterapia)	1
9	COLORADO, SON	Baja California	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Cuna de calor radiante con fonoterapia episonal (con fonoterapia)	1
9	HGSZ28 SAN JOSE DEL CABA	Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Cuna de calor radiante con fonoterapia episonal (con fonoterapia)	1
9	BCS	Baja California Sur	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11780	531.324.0201.03.01	Cuna de calor radiante con fonoterapia episonal (con fonoterapia)	1
9	UMAE HGO 23 MONTEPREY, NL	Hgo. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	Ing. Javier Rodríguez Cuentas	Ingeniero Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Cuna de calor radiante con fonoterapia episonal (con fonoterapia)	1
9	HGZ68 TULPETLAC, EDO MEX	México Oriente	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	11780	531.324.0201.03.01	Cuna de calor radiante con fonoterapia episonal (con fonoterapia)	1
9	UMAE HPDIATRIA OBLACINDOCJAL	OBLACINDOCJAL	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia con interpretación.	1
10	HGR1-JMMA Tijuana, BC	Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia con interpretación.	1
10	UMFH4 EDO DURANGO, BC	Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia con interpretación.	1
10	UMFH3 SAN QUINTIN, BC	Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia con interpretación.	1
10	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia con interpretación.	1
10	UMF10 PTO A LOPEZ	Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia con interpretación.	1
10	MATEOS, BCS	Baja California Sur	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia con interpretación.	1
10	HGZ7 SALTILLO, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia con interpretación.	1
10	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia con interpretación.	1
10	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia con interpretación.	2
10	HGZMF16 TORREON, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia con interpretación.	2
10	HGZMF18 TORREON, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia con interpretación.	1
10	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia con interpretación.	1
10	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia con interpretación.	1
10	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia con interpretación.	1
10	UMF73 SALTILLO, COAH	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multifrecuencia con interpretación.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A

Clave	Unidad	Ubicación	Nombre	Grado	Correo	Teléfono	Extensión	Observaciones
10	Coahuila	Jiménez y Robles, Col. Zona Centro C.P. 27150, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Coahuila	Juarez Norte No. 807 y Alvarado Col. Zona Centro C.P. 26630, Altamira, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Coahuila	Alfaro y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Coahuila	Cuauhtémoc y Colonia Americana Col. Centro C.P. 26600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Coahuila	Rvd S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Coahuila	Av. Minera No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26370, Mizquiza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Coahuila	Cent. Hospitalares Col. Zona Centro C.P. 26350, San Juan de los Ríos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Coahuila	Salinas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Coahuila	Presidente Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27040, Cuatrociénegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Coahuila	República No. 261 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Coahuila	Morelos No. 303 Ova. Col. Centro C.P. 26500, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Coahuila	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Miraflores, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Distrito Federal Norte	Av. Chromatización Esquina Compañeros Col. Manzanillo, Salinas C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Distrito Federal Norte	Francisco González Bocanegra No. 10 Col. Guadalupe C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Distrito Federal Norte	Hezeta Poo del Paso y T. DF	Ing. Gustavo Adolfo Mantilla Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.mantilla@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Suroedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.suroedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N. San Fernando	Seis y Zoaquín S.N. Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N. San Fernando	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Varela y Callejón San Fernando Col. Toluca Guana C.P. 14080, Deleg. Tlalpán, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N. San Fernando	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N. San Fernando	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pinos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vázquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N. San Fernando	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Peñón S.N. Col. Fernando Hoger C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N. San Fernando	Calle Procelación Hidalgo y Huesaco S.N. Col. C.P. 66130, Ciudad Obregon, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N. San Fernando	Av. Lincoln y Fiel Velazquez Col. Nueva Morelia C.P. 04180, Morelos, Morelos, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N. San Fernando	Carretera Puerto de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N. San Fernando	Carretera Benito Juárez Est. Con. Vía S.N. Col. Linda Vista, Camerata Federal Uniquama-Los Reyes, C.P. 60050, Zacahuatlán, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N. San Fernando	Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N. San Fernando	Moréla, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N. San Fernando	Calle Salvador Alvarado 100 Col. Centro C.P. 58000, Zicahuatlán, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N. San Fernando	Calle Constitución y 22 de Octubre S.N. Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N. San Fernando	C.P. 60650, Apaxtzingán de La Constitución, Apaxtzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N. San Fernando	Ave. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chamo, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Hosp. Especialidades C.M.N. San Fernando	Calle Saizán No. 143 Est. Con. Linda y Pina Col. Morelos C.P. 61505, Huécula Zicahuatlán, Zicahuatlán, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.

R



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

ESTADO	MUNICIPIO	CENTRO DE SERVICIOS	ADMINISTRADOR	CATEGORÍA	PRE	SE	CONTRATO	CONTRATISTA	CONTRATO	CONTRATO	CONTRATO
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Calle Lazaro Cárdenas y Conagra S/N, Col. Centro A Un Lado de La Presidencia y DT Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán, México	ing.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Morelos	UMF15 CASASANO, MOR	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Calle Palomera 1 Entre Son de Wey y Reforma Col. Casasano, C.P. 82701, Casasano, Cuicatlan, Morelos	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Nayarit	HGZAF10 SANTIAGO IXQUINTLA, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Nicolas Echeverría en Col. Cuautitlan	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Nayarit	UMF19 MEZCALONES, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Jesús Ortiz de Domínguez No 1 Carret. 200 Tepic-Pto Vallarta	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Nayarit	UMF27 SAN JOSE DEL VALLE, NAY	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Nuevo León	HGZ67 CON UMAPA APODACA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66900, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Nuevo León	HGZNF10 SIBINAS HIDALGO, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Frescobol y Aldama S/N, C.P. 65200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Nuevo León	UMF16 ALLENDE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Morelos y Escobedo S/N, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Av. Ruiz Cortines y Garza Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Nuevo León	UMF25 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Av. Solidaridad y Magroña Col. Fraccionamiento Aztán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Esplanada y Probing, Ruiz Cortines, Col. Valle Venza 20, Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Nuevo León	UMF38 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Av. Lazaro Cárdenas No. 9751 OBI. 15 de Septiembre C.P. 64780, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Zaragoza y Allende S/N, C.P. 66920, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Aragua y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Calles Gárcia y Guanjuato Col. Castaño Garza C.P. 66950, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Nuevo León	UMF68 VILLA DE GPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Ave. Masato Israel Cavazos 350, Col. Rincón de La Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Oaxaca	HGZ1-JUMPA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Carr. Heroica de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	ramon.moncada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Irifonavit La Margarita, C.P. 72550, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Quetzalero	HGZ3 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Querétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO.	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Prieto Col. C.P. 76220, Santa Rosa Jauregui, Querétaro, Querétaro	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Av. Francisco de Chaurio S/N, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Sonora	HGZ HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Av. Morelos, Isidro Olvera Berrio, Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Bvtd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 83440, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Av. Francisco Trujillo García S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86300, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Tabasco	UMF44 LA CEIBA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Bvtd. Francisco Trujillo Esquina Felix Palavicini Col. Centro C.P. 86800, Teapa, Teapa, Tabasco	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Tamaulipas	HGZ15 OJIMA OJ REYNOSA, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Bvtd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88920, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	531.168.0069.02.01	Calle Centenario Esq. Venustiano Carranza y Falpa Landratral S/N C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	531.168.0069.02.01	Porfirio Bonilla Esq. Hidalgo, C. P. 90200 Calpulalpan, Calpulalpan, Tlaxcala	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	UMAE HPEDIATRIA ORLACMOCJAL	UMAE HPEDIATRIA ORLACMOCJAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	11713	531.168.0069.02.01	Beltrano Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.
10	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11713	531.168.0069.02.01	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.

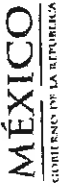


ANEXO No. 1.1

GUAYDE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Ubicación	Administrador	CVU	Grado	Correo Electrónico	Id	CVU	Descripción	Unidad
10	Veracruz Norte	HZGMF36 CD CAPELLE, VER NTE	Ing. Serán García Quintaro	11713	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Veracruz Norte	HGZMF28 TURPAN, VER NTE	Ing. Serán García Quintaro	11713	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	11713	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Zacatecas	HG22 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	11713	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	11713	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	11713	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	11713	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.168.0069.02.01	11713	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
11	Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	12176	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	531.925.3022.01.01	12176	Electroencefalógrafo de 32 canales.	
11	Baja California Sur	HGZMF1 LA PAZ, BCS	Ing. Erick El Pamón Logani Huerta	12176	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	531.925.3022.01.01	12176	Electroencefalógrafo de 32 canales.	
11	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	12176	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.a.lopez@imss.gob.mx	531.925.3022.01.01	12176	Electroencefalógrafo de 32 canales.	
11	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	12176	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.a.lopez@imss.gob.mx	531.925.3022.01.01	12176	Electroencefalógrafo de 32 canales.	
11	Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE H PSEQ U MORELOS, DF NTE	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	12176	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.925.3022.01.01	12176	Electroencefalógrafo de 32 canales.	
11	Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE H2 CMM CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Villavicencio	12176	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	531.925.3022.01.01	12176	Electroencefalógrafo de 32 canales.	
11	Hosp. Especialidades C.M.N La Paz	UMAE HTO 21 MONTERREY, N	Ing. Bertha Alicia Arroyo Casañeda	12176	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	531.925.3022.01.01	12176	Electroencefalógrafo de 32 canales.	
11	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	HGZMF16 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Livia Lizeth Tirado Escobosa	12176	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	livia.ltr@imss.gob.mx	531.925.3022.01.01	12176	Electroencefalógrafo de 32 canales.	
11	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	HGZMF17 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Livia Lizeth Tirado Escobosa	12176	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	livia.ltr@imss.gob.mx	531.925.3022.01.01	12176	Electroencefalógrafo de 32 canales.	
12	Chihuahua	HGZMF15 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Caldera	11803	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.mar@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
12	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Caldera	11803	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.mar@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
12	Chihuahua	HGZMF17 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Ing. Miguel Martínez Caldera	11803	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.mar@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
12	Chihuahua	HGZMF18 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Ing. Miguel Martínez Caldera	11803	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.mar@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
12	Guatemala	HGZMF2 IMPUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Pinos	11803	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
12	Guatemala	UMAE HG CMN LA RAZA	Ing. Mónica Leticia Pacheco Pinos	11803	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
12	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE H PEDIATRIA CMNSCI	Ing. José Luis Flores Bolaños	11803	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
12	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE HTO CIAMAG PUEBLA, PUE	Ing. Rosalba García González	11803	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
12	Sinaloa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Sotazar	11803	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.rivera@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
12	Tamaulipas	HGZ18 MATAMOROS, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	11803	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	531.333.0317.01.01	11803	Electromiografía de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	
13	Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	11902	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	531.430.0061.01.01	11902	Fotocardiografía para estado sólido.	
13	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Ing. Ulises Carrillo Mora	11902	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.mora@imss.gob.mx	531.430.0061.01.01	11902	Fotocardiografía para estado sólido.	
13	Jalisco	HG446 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christophe Guillermo Oliva Nietes	11902	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.430.0061.01.01	11902	Fotocardiografía para estado sólido.	

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Delegación	Unidad	Centro de Costos	Administrador Contratado	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Fecha	Superación	Unidad
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxaca	Héroles de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Ciudad de Oaxaca	Carretera Transistímica S/N Nicolás Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
San Luis Potosí	HGZ50 JUMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ciudad de San Luis Potosí	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente I.a. Seo. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeh Tirado Esquivosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
Shabta	HGRI CULIACAN, SIN	Ciudad de Shabta	Francoisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ciudad de Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carrero Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Fotocopiador integral para estado sólido.	1
Distrito Federal Norte	HGP 3A MAGD LAS SALINAS, DF N	Distrito Federal	Av. I.P.N. Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3
Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Ciudad de Hidalgo	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 45950, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ciudad de Hidalgo	Michoacán Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMF4 TOLUCA, EDO MEX	Ciudad de Hidalgo	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
México	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Ciudad de México	Cd. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2
México	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Ciudad de México	53000, Ixtapalapa, Ixtapalapa, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
México	HGZ0221 TOLUCA, EDO MEX	Ciudad de México	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ciudad de Michoacán	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Rojas Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.rojas@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HGZ77 LA PIEDRA, MICH	Ciudad de Michoacán	Calle Cárdenas 63 Col. Las Arboledas C.P. 59057, La Piedra de Carbón, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Rojas Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.rojas@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Ciudad de Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Óscar Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.gerardo@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Oaxaca	Cd. Héroles de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Puebla	HGZ10 NUEVO NEGAXA, PUE	Ciudad de Puebla	Av. 1o de Mayo Esquina Pío Suárez C.P. 73200, Nuevo Negaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER	Ciudad de Veracruz	Avenida Flores Magón Esq. Camarón Cardel, Nautla, Col. El Moribón, Col. El Moribón, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Distrito Federal	Av. Circunvalación Esquina Concepción, Col. Merced Balbuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Hidalgo	HGZMF3 TEPEJ DEL RIO, HGO	Ciudad de Hidalgo	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Hidalgo	HGZ2 33 TIZAYUCA, HGO	Ciudad de Hidalgo	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
Hidalgo	UMAE HGO 23 MONTEPEREY, HGO	Ciudad de Hidalgo	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monteperrey, Monteperrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
México	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Ciudad de México	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Naucazapán C.P. 53000, Ixtapalapa, Ixtapalapa, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Ciudad de Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Óscar Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.gerardo@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Ciudad de Veracruz	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Ceibo Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Ciudad de Veracruz	Naranjo y Paloma S/N Col. Laredo C.P. 80250, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	Ciudad de Baja California	Calle G. y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	2
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Ciudad de Durango	Predio Campos Est. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Miramontes	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.	3

RE



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14

Cantidad	Descripción	Unidad	Modelo	Marca	Características	Valor	Fecha	Proveedor	Observaciones	Cantidad
16	Hosp. Gineco Obstétrica No. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR			Av. Río Hgado. No. 288 Entre Alcarraz y Frasco Col. Tizapán San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Pemales Arroyo	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	10
16	Michoacán	HG20 URUPAN, MICH			Calle Benito Juárez Esq Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kurt	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Michoacán	HG20 APATZINGAN, MICH			Calle Comonfort y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzcingán de La Constitución, Apatzcingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	1
16	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH			Ave. Bismarck de los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	5
16	Tabasco	HG248 VILLAHERMOSA, TAB			Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 89000, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karlin Tapia Cuevas	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	3
16	Tamaulipas	HG211 NUEVO LAREDO, TAMPS			Calle Victoria y República, Col. Sector Centro C.P. 86000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	HG22 MFB TLAXCALA, TLAX			Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	1
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC			Av. Colón Con Itzá Col. García Ginerés C.P. 87070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonalluh Amado Gómez	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS			Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Uruapan C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES, AGS			Av. de los Corcos No. 102 Col. Fraccionamiento Oficialmente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS			Av. de la Convención Nueva 1814 esquina con Parícutas Healdene Col. Gemil C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG21 SALTILLO, COAH			Carr. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HG21F16 TORREÓN, COAH			Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	HG21F21 SAN PEDRO, COAH			Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27800, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG21F20 FCO MADRE, COAH			Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG21F27 PALAU, COAH			Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28350, Miranda, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HG21 F30 CIUDAD ACUNA, COAH			Bvd. Guzmán y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28600, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	UMF 210 COAHUILA			Carretera Federal, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Durango	HG248 GÓMEZ PALAQUE, DGO			Durango Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Manzanillo, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guanajuato	HG21 TAMPICO, GTO			Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palaque, Durango	Dr. Hector Manuel González Serrano	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guanajuato	HG21 TAMPICO, GTO			Av. de la Victoria No. 307 Fraccionamiento Gómez C.P. 36600, Toluca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guanajuato	HG21 TAMPICO, GTO			Jardín del Cantón No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guanajuato	HG21 TAMPICO, GTO			Olinari y Páez No. 1 Col. El Bajal C.P. 40890, Toluca, Guanajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guanajuato	HG21 TAMPICO, GTO			José Aniceto, Guanajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guanajuato	HG21 TAMPICO, GTO			Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guanajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guanajuato	HG21 TAMPICO, GTO			Av. de los peleros No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Tzacu, Guanajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guanajuato	HG21 TAMPICO, GTO			Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Punguajito, Guanajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guanajuato	HG21 TAMPICO, GTO			Av. Ruiz Cortines s/n, Intersección Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 38510, Acapulco, Guanajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guanajuato	HG21 TAMPICO, GTO			Carretera la Posa Lote 1, Col. Llano Largo Joyas del Mar, C.P. 39905	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL			Calle Pochotlán Hidalgo y Huasquey SN Col. C.P. 66130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL			Barranca Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44828, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL			Av. Constitución y FRIK U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guaxera	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL			Barranca Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Ezequiel González Corona	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMERDTE			Superavenida Lomas Verdes #82, Col. Sta Cruz Anáhuac Nercabán de Juárez, C.P. 657150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Unidad Médica	Unidad de Contratación	Administradores de Contrato	C.P.B.	Correo Electrónico	FEY	SI	Presupuesto	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magra de las Salinas DF	UMAE HO MAGDO D LAS SALINAS	Coloncar 15 S/N Casi Esq. Av. I.P.M. Col. Magistrate de Las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZ81 URUAPAN, MICH	Carretera Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ry.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZM4 ZAMORA, MICH	Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ry.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZM9 APATZINGAN, MICH	Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ry.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZM17 LOS REYES, MICH	Calle Conregriana y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60085, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ry.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 66000, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	UMFUMA SN PEDRO GG, NL	64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ5 METEPEC, PUE	Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlilco - Metepec S/N C.P. 74380, Atlilco, Atlilco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 10 de Mayo Esquina Piro Suárez, C.P. 73200, Nuevo Necaha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	78000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HGZM4 INVOLATO, SIN	Bvd. López Mateos y Frente de Juárez Col. Las Fuentes C.P. 81298, Los Mochis, Abasco, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tabasco	HGZ46 VILAHERMOSA, TAB	Ciudad Almará S/N Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC, JAL	Av. Francisco Trujillo Guardia S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cardenas, Cardenas, Tabasco	Dr. Ana Ruth Hernández Centantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER	Bellisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMIAA TEBERIA, VER	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico Delegacional	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Fernando Carrero Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HGZM1 CAMPECHE, CAMP	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.alberto@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
18	Consulta Externa CMN La Raza	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA RAZA	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Lic. Sergio Alarcón Tallo Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Raza	sergio.alarcon@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodímium-yag	1
18	Distrito Federal Norte	HGZ27 TLATELOLCO, DF	Ciudad de México, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Unzueta Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.unzueta@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodímium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE21 COAH	Tehuacán C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodímium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Calle Prolongación Hidalgo y Huilacoyán S/N Col. C.P. 66130, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1

R



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14

Table with columns: Estado, Unidad, Descripción, Lugar, Cargo, Nombre, Correo, Teléfono, and Observaciones. It lists procurement details for medical equipment across various Mexican states.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
COMISIÓN DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Descripción	Domicilio	Nombre del Administrador	Cargo	Cuenta Electrónica	PRE	SEI	Descripción	Cantidad
19	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guzmán S/N Esq. Carretera Circunvalante del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 98500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000, Texcate de Xicotencalli, Texcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	UMF66 XALAPA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	HGZMF38 COATZACOALCOS, VER SUR	Calle Román Martín esq. Independencia col. Manuel Avila Camacho s/n. c.p. 99420, Coatzacoalcas, Ver frente al Colegio Olvera Anguilla	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	UMF59 MERIDA, YUC	Calle 59 No. 726 X. 16 Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Cotto Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Granal C.P. 20080, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
20	UMF36-UMAA TIJUANA, BC	Av. Tecnológicos y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Olav C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
20	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Alamaro E Hidalgo Col. Tepazán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HE CMM LA RAZA	Siens y Zazacilla S/N Col. La Paza C.P. 02890, Deleg. Azoquepán, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HEZ CMM CD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huisacguy S/N Col. C.P. 85180, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Colectar 15 S/N Esq. Av. LP N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colectar 15 S/N Esq. Av. LP N. Col. Magdalena de Las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	2
20	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Cuernavaca	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
20	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Generalísimo Col. San Nicolás Teñitlán, C.P. 75320, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
20	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86086, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HPEDIATRIA OBLACMOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Carrantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
20	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA VTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
20	UMF15 UMAA TELEFERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
21	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Profing Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirujología)	1
21	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cruz. Héroes de Chiquilistlán 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucabó	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirujología)	1
22	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Alamaro E Hidalgo Col. Tepazán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20684	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Proctología)	1
22	UMAE HEZ CMM CD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huisacguy S/N Col. C.P. 85180, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	UMAE HESP OBLATOS CMMO, JALISCO	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44328, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verubco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verubco@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	HG1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

ESTADO	CENTRO DE SERVICIOS	UBICACIÓN	COORDINADOR	CONTACTO	TELÉFONO	ESPECIALIDAD	TIPO DE SERVICIO	FECHA DE VIGENCIA	OTROS COMENTARIOS
23	Sinaloa	HEZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bnd. Lopez Mateos y Fuente del Júpiter Col. Las Fuentes, C.P. 81256, Los Mochis, Altamira, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Flores Salazar	20688	Ingeniero Biomédico	oscar.flores@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y traumatología)
23	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán, Sinaloa, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Flores Salazar	20688	Ingeniero Biomédico	oscar.flores@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y traumatología)
23	UMAE HPIEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Bolivarío Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	20689	Director Médico	laura.martinez@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y traumatología)
24	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bnd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universos C.P. 20270, Aguilillas, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	20689	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.marfinez@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Distrito Federal Sur	HGZMF3 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Alamarino E Hídrigo Col. Tezcuacán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	20689	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Carretera Mérida - Progreso Km. 1000 Col. Obispos C.P. 44328, Guadalupe, Yucatán	Ing. Álvaro Verdúzco Correa	20689	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	francisco.osorio@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Michoacán	HGZ3 URUAPAN, MICH	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénc, Col. Industrial C.P. 87150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	20689	Director Médico	roy.bojorquez@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Vista, Camalera Federal Urupant-Los Reyes, C.P. 60050, Cuicatlan, Oaxaca	Ing. Ray Bojorquez Kuri	20689	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ramon.morazan@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Cd. Niños de Chiriquetapas 621 Col. Centro C.P. 88000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcán Saucedo	20689	Ingeniero Biomédico	juan.zaraz@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	UMAE HPIEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Querétaro, San José de Querétaro, Querétaro	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	20689	Director Médico	gustavo.marfinez@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
25	Distrito Federal Sur	HGZMF3 SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Alamarino E Hídrigo Col. Tezcuacán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	20670	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CANO, JAL	Bolivarío Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44328, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdúzco Correa	20670	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.zaraz@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
25	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Querétaro, San José de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	20670	Coordinador Delegacional de Biomédica	jesu.lopez@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20659	Coordinador Biomédico	josa.lopez@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	HGZ1 TAMPICO, COAH	Bnd. Revolución y Izamit Col. Torres Jardi Col. 27100, Tampico, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20659	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopez@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	HGZ1 TAMPICO, COAH	Bnd. Revolución No. 280 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Tampico, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20659	Coordinador Biomédico Delegacional	josa.lopez@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	HGZ1 TAMPICO, COAH	Fraccionamiento, Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27000, Tampico, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20659	Coordinador Biomédico Delegacional	miguel.mer@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	HGZ1 TAMPICO, COAH	27980, Puentes de la E. Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20659	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Coahuila	HGZ1 TAMPICO, COAH	Bnd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28220, Guadalupe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	20659	Coordinador Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Colima	HGZ1 TAMPICO, COAH	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	20658	Ingeniero Biomédico	alberto.candia@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Guajuato	HGZ1 TAMPICO, COAH	Jardín del Cantarero No. 17 Col. Centro C.P. 38000, Guajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leitia Pacheco Ríos	20659	Coordinador Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Nayarit	HGZ1 TAMPICO, COAH	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Óliver Gerardo Ruiz	20659	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Puebla	HGZ1 TAMPICO, COAH	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72080, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	20659	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Puebla	HGZ1 TAMPICO, COAH	Av. 10 de Mayo Esquina Pío Suárez C.P. 73200, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	20659	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Querétaro	HGZ1 TAMPICO, COAH	Av. Central Km. 0.250 Col. G.P. 78800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	20659	Coordinador Delegacional de Biomédica	oscar.flores@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
26	Sinaloa	HGZ1 TAMPICO, COAH	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López-Matosa C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Flores Salazar	20659	Ingeniero Biomédico	juan.osorio@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
27	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGR3 OMI LA RAZA	Cd. Vallejo Esc. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02890, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perala	20660	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.candia@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
27	Puebla	HGZ23 TEZCUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezcuacán, Tezcuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	20660	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.616.0976.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
27	Puebla	HGR30 UMMA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72080, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	20660	Ingeniero Biomédico Delegacional	francisco.osorio@imss.gob.mx	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.
28	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénc, Col. Industrial C.P. 87150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	12050	Director Médico	bertha.arroyo@imss.gob.mx	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	12050	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	miguel.marfinez@imss.gob.mx	531.626.0133.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	Chihuahua	HGZ1 TAMPICO, COAH	Calle Juarez Argón Romo # 450 Norte Zona PROMAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	12056	Jefe de Servicios Administrativos			

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad Ejecutora	Centro de Costos	Administrador de Contrato	CARP	Correo Electrónico	Extensión	Carácter de la Asignación	Comentarios
29	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rfael.ortega@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD.	Ing. Christopher Guillermo Oñra	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR48 LAZARO CORDERAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oñra	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZ4 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZMF5 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Lirida Lizeth Trebato Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirida.lirada@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HGZMF7 TECAATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Pañilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD GUAYTANOS, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF2 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	FUENTES, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF20 FCO1 MADERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	UMF Y UMAA	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	BESSALTILLO, COAHULLA	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Norte	HGZ24 INSURGENTES, DF NORTE	Ing. Roberto Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COAPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGZ24 UMAA VILLA COAPA	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Ing. Mónica Leñica Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pecheon@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Guatemala	HGZMF15 MOROLEON, GTO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Guerrero	HGRI ACAPULCO, GRO	Ing. Edgar Arán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Ing. Edgar Arán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1

R



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A

Estado	Unidad	Nombre	Grado	Función	Correo Electrónico	Ext. Int.	Ext. Ext.	Observaciones
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAIE HCAPIDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Sauco Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAIE HPSIO SIN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelago Guera C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAIE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAIE HET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Camareros C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro P. Jasso Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAIE HE14 CMINVER	Fernando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz 96. Ingreso de La Llave	Ing. Christopher Zárate Piñero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAIE HE25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fiel Velázquez Col. Nueva Morelia C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Camilo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAIE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torresón Jardín C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAIE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 "E" Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Hogue	Director Médico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Psiquiatría C.M.N Siglo XXI	UMAIE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAIE HTO LOMAS VERDES, EMEXPTE	Superavida Lomas Verdes #62, Col. San Cruz Acantil Nacapan de Juárez, C.P. 58190, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Márquez	Director Administrativo de la UMAE	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HGZ57 LA OUEBRADA, EDO MEX OTE	Antigua Carretera Tlahuelilpan SN Fracc: La Quebrada, C.P. 54739 Cuautlilpan Itzamal, Cuautlilpan Itzamal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuernia	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BIAZ TLAME EMEYO	Av. Gustavo Baz Sin Numero. Edo Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlahuelilpan, Tlahuelilpan de Bzr. Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuernia	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	HGO221 TOLLUCA, EDO MEX PTE	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morales Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	UMF251 UMAA METEPEC, EDOMEX PTE	Heriberto Enrique Pontonía No. 304 Fraccionamiento San José La Pilla C.P. 02140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	HGR1 CHAPU, MORELIA MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Galleta, Chapa, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMF211 TZICUARO, MICH	Av. Lazaro Cardenas SN Col Centro G.P. 61800, Pátzcuaro, Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMFHY11 TAJUARO, MICH	Calle Salsar No. 143 Edo. Com Landa y Pita Col. Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGM201 SAN ANTON DE AVILA, MOR	Morazan C.P. 61655, Huelmo Zilacuario, Zilacuario, Michoacán de Ocampo	Ing. Adriana Becerril Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGM201 ZACATEPEC, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Ego. Av. Central Col. Flores Magón, G.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerril Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGM201 ZACATEPEC, MOR	Zacatecas de Hidalgo, Zacatecas, Morelos	Ing. Adriana Becerril Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGZ1 TIC, NL	Calle Tulpanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramantillas	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGM201 SAN BAGO MONTANES, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramantillas	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGM201 TURPAN, NAY	Independencia en Col. El Belé	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramantillas	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGR7 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGR2 GUADALUPE, NL	México y Zúñiga SN, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGM25 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Olinda Iturbide C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGM25 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres SAN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGM12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes SN, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Subestación	Unidad de Adquisición	Administrador	Administrador	Ciudad	PEI	Clave	Descripción	Cantidad
30	Nuevo León	UMIAE BS MONTERREY, NUEVO LEÓN	Diego Diaz de Berlanga 194 Balcónes de Santo Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMIAE FUMAA SAN PEDRO GG, NL	Bvd. Díaz Chaz y María Carril Col. La Lema C.P. 68210, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Héroles de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Marcarda Saucedo	Ingeniero Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Sarzango, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Fray de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zaco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rocas, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Oveña Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanira Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tabasco	HEZ46 VILAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quaveado	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Tlaxcala	HGSZ MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Vaila No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quaveado	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMIAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Pasco de los Insurgentes Col. Los Paraísoes C.P. 37320 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Coordinador Auxiliar de Operación	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13	
30	UMIAE HPGDIATRIA OBLACMINOCJUAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oñeme C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Administrativa Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	
30	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELATORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	HGZMF26 TUNPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Hata de Tampamachoco Col. Fco. Cruz, C.P. 92773, Tunpan de Rodríguez Cano, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Tunpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tonahil Aneudo Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Av. Colón con Itzá, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonahil Aneudo Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	UMIAE GUADALUPE, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
31	Hidalgo	HGZ22 TULANCINGO, HGO	Av. México S/N, Col. Dependencias Federales C.P. 98600, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJIDE DEL RIO, HGO	Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	UMIAE HGO 23 MONTERREY, NL	Tulancingo, Colón Centro, 43900, Tulancingo, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hidalgo	UMIAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Michoacán No. 32, Col. Centro C.P. 42850, Tepic, Jalisco	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hidalgo	UMIAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS, DF	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alonso Montemeyor Guzmán	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	México Poniente	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	Av. Río Magdalena No. 288 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Trepán San Ángel C.P. 01960, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. de la Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tlaxiahuapan, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Méjico y Paseo de los Almendros S/N, C.P. 59900, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Carreteras S/N, Esquina Sarcon Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. 16 de Septiembre 185, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chamo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
32	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHH	Av. Fidel Velázquez, y 42 Sur No. 4211, U.H. Infonavit La Margarita, C.P. 72560, Heredia Pueblo de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4

R

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14

Código	Ubicación	Marca	Modelo	Características	Proveedor	Clave	Valor	Observaciones	Unidad
32	Sonora	HBP HERMOSILLO, SON	Rev. Alvarado, Barro Guzmán, Barro Juárez y José Sierra Col. Mercedes, C.P. 88150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yvanna Guzmán Ferreras Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16400	531.819.0403.02.01	Mantenedor de signos vitales para escape Intensivo.	5
33	Baja California	HGRH JUMANA TIJUANA, BC	Calle Canadá #16801 Col. Rio Tijuana/Tercera Etapa C.P. 22298, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Barro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Baja California	HOSMIF 12 S LUIS R COLOHADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 80499, San Luis Rio Colorado Son.	Ing. Héctor Barro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMAHAR SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Ahizotla No. 300 Col. Ampliación Puente de Acazapotlan C.P. 02710, Deleg. Acazapotlan, Distrito Federal	Ing. Héctor Barro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Distrito Federal Sur	HGZ22 VILLA COMPA DF SUR	Ciudad del Flujo S/N Entre Calz. de Las Bombas y Prol. Div. 1 del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Méndez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Cuernavaca	UMAIE HE14 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Cuernavaca, Esp. Cuernavaca y Piedad S/N Col. Formador Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Pedro Pazos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camélias S/N, Esquina Samon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esmeralda E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Nuevo León	HGZ 87 CON UJAMA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.8, Apodaca Centro, C.P. 66000, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
33	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Sonora, Sinaloa	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
34	Agascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
34	Baja California	HGZ MEXICALI, BC	Av. Landa y Calle "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HG120 TIJUANA, BC	Bvd. Cuernavaca Díaz Ordaz s/n y Av. Lázaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Barro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGRH OMAHA CD JUAREZ, CHIHUAHUA	Durango y Román Reyes Frasco Torres del Sur	Ing. Héctor Barro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGRH ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Miguel Méndez Cadenena	Jefe de Servicios Administrativos	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAIE HE14 SAN LA RAZA	Seña y zacachila S/N Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Acazapotlan, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Pangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAIE HE14 SIGLO XXI	Av. Cuernavaca No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06728, Deleg. Cuernavaca, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	UMAIE HE14 LEON	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paralelos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAIE HE14 CANVER	Av. Cuernavaca, Esp. Cuernavaca y Piedad S/N Col. Formador Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Pedro Pazos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAIE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2850 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Puebla	UMAIE HESP OBLATOS CHINO, JALISCO	Bosque Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44289, Cuernavaca, Jalisco	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAIE HESP CMMHAC PUEBLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla	Ing. Álvaro Venucoso Comas	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGRH88 ECATEPEC, EDO MEX	Zacachilla y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Acazapotlan, Distrito Federal	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGRH CHARO, MORELIA, MICH	Av. Central S/N San Agustín SPA Sección, C.P. 55180 Escalante De Morelos, Escalante de Morelos, Edo. de México	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Querétaro	HGRH QUERETARO, QRO	Ave. Boqueron de Los Olivos 101, C.P. 61001, La Guelata, Chivo, Michoacán de Ocampo	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34			Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Querétaro, Querétaro de Quirós, Querétaro	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34				Ing. Juan Arturo Sieniz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
34	Quintana Roo	HGR17 CANCUN, O ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Kinik, M.I. L1 Región 509 C.P. 77533, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3					
34	Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N. C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1					
34	UMAHE PEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	UMAHE PEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	Béjaro Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2					
35	Baja California	HGSM12 S LUIS R COLOFADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gálvez S/N. Col. Ruiz Cortines C.P. 85499, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1					
35	Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Umali y Chihuahua S/N. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21650, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1					
35	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHI	Probing Av. División del Norte s/n y Calle 39. Col. Sano Niño, Blvd. Francisco No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Chihuahua, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1					
35	Coahuila	HGZMF18 TORHEON, COAH	Tonson, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1					
35	Coahuila	HGZMF8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Macero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27990, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1					
35	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1					
35	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28350, Palau, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1					
35	Coahuila	HGZMF23 CIUDAD AJUNA, COAH	Blvd. Guerrero y Avro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ajuna, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1					
35	Coahuila	UMF88 RAMOS ARZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1					
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1					
35	Distrito Federal Norte	UMF48 ARBOLEDO, DF NORTE	Av. Tenayuca Chaminá S/N. Col. El Apollón, C.P. 07740, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1					
35	Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF NORTE	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1					
35	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Chal. de Tlalcan No. 2655 Nezahuatlalli y Xotepingo Col. Xotepingo C.P. 04810, Deleg. Cuapaxtla, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1					
35	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2					
35	Guerrero	HGZMF3 HUATAMEJÓ, GRO NORTE	Olinalá y Relomo No. 1, Col. El Huijal C.P. 40380, Teniente José Azueta, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3					
35	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1					
35	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N. C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guaxara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2					
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL GUAD, JAL	48600, Ameca, Jalisco	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla Nieves	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1					
35	Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Palenq C.P. 44810, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1					
35	Jalisco	UMF49 CUJTLAHUAC, GUAD, JAL	Carilhuac No. 768 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1					
35	Jalisco	UMF188 TEPATITLÁN DE MOR, JAL	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47600, Tepatitlán de Morales, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1					
35	Jalisco	UMF95 PONCITLÁN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Ponciltán Centro C.P. 45950, Ponciltán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2					
35	Jalisco	UMF171 ZAPOCAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3436 Col. Las Aguas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1					
35	Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1					
35	Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Béjaro Dominguez No. 615 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1					
35	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CAPDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60980, Ciudad Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Rojasuri Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1					
35	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO JUCUNTLA, NAY	Nicolas Echiverria sn Col. Cuatrimoc	Ing. Óliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1					
35	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profeesor G. Torres S/N. C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1					
35	Oaxaca	HGZ1 UMAA OAXACA, OAX	Lizt, Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 66000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1					

R

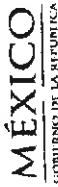


ANEXO No. 17

Estado	Unidad	Descripción	Nombre del Proveedor	Cat. Proveedor	Cat. Servicio	Clave	Fecha de Emisión	Fecha de Vigencia	Valor	Moneda	Observaciones
Oaxaca	H623 SAN JUAN B TUXTPEC, OAX	Guatemala, Guatemala, Vialto Nacional S/ de Inversión y Activos, S. de C.V. San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	16416	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	16416	US\$	Ultrasonógrafo básico.
Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO	Av. 30 Norte S/N Entre Calle 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megalán Lara	16416	Coordinador Biomédico	jaime.megalán@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	16416	US\$	Ultrasonógrafo básico.
San Luis Potosí	H628 CIUDAD VALLES, SLP	Blvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 79000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Livia Uzeith Tinieblas Escobosa	16416	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	livia.tin@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	16416	US\$	Ultrasonógrafo básico.
Sonora	H611 CD OBREROS, SON	Guadalupe y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Hueso, C.P. 86120 Ciudad Obregón, Calle, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	16416	Coordinadora Biomédica	vanita.fontes@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	16416	US\$	Ultrasonógrafo básico.
Tlaxcala	H62 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	16416	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	16416	US\$	Ultrasonógrafo básico.
Tlaxcala	H623 MFR TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	16416	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	16416	US\$	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Norte	H623MFS36 CD CARDEL, VER	Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Simón García Quintana	16416	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	16416	US\$	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	H628 CORDOBA, VER SUR	Avenida Flores Negro Esp. Camarera Cardel - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91800, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	16416	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	16416	US\$	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	H623MFS32 MINATITLÁN, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94300 a un costado de esc. prim a un costado de la Esc. Primaria prof. Delfino Valenzuela, Córdoba, ver. Cosamaloapan, ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	16416	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	16416	US\$	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	H623MFS18 OMEALCA, VER SUR	Calle Justo Sierra no. 31 col centro. c.p. 96700, Minatitlán, Ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	16416	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	16416	US\$	Ultrasonógrafo básico.
Veracruz Sur	H623MFS12 POTREHO, VER SUR	Ignacio Zaragoza y concha mayor col centro c.p. 94900, Omealca, ver. subde a la vigen de Ixtulúa	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	16416	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	16416	US\$	Ultrasonógrafo básico.
Yucatán	H623MFS5 TIZMIN, YUC	Av. ejercito nacional municipio de Atoyac col. Poderoso Nuevo c.p. 94900, (pobrero nuevo), ver fe a tienda. 724	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	16416	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	16416	US\$	Ultrasonógrafo básico.
Yucatán	H623MFS3 MOTUL, YUC	Calle 47 X 43 S/N Col. Centro C.P. 97700, Tixmin, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	16416	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	16416	US\$	Ultrasonógrafo básico.
Zacatecas	H62 1 ZACATECAS, ZAC	Calle 28 No. 319 Col Felipe Carrillo Puerto C.P. 97400, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	16416	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	16416	US\$	Ultrasonógrafo básico.
Chihuahua	H623MFS23	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	16416	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	16416	US\$	Ultrasonógrafo básico.
Colima	H623MFS10 MANZANILLO, COL	Prologación Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	16416	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	16416	US\$	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Colima	H623MFS16 TECOMAN, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Solerías, Manzanillo, Colima C.P. 28959	Ing. Miguel Mier Sánchez	16416	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	16416	US\$	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Durango	H623MFS17 GÓMEZ PALAÇO, DGO	Colojo Wilmar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	16416	Ingeniero Biomédico	miguel.mier@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	16416	US\$	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Durango	H623MFS18 URANGO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palaco, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	16416	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguro Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	16416	US\$	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Hidalgo	H623MFS20 MONTERREY, HID	Predio Carreras Est. Avenida Normal Col. C.P. 94000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	16416	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguro Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	16416	US\$	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
México Potosí	H623MFS19 MOXICO, MEX	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guzmán	16416	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	16416	US\$	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Michoacán	H623MFS15 TUXTEPEC, MIC	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nautcalán C.P. 59000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Wilmarial Wong	16416	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.willarreal@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	16416	US\$	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Oaxaca	H623 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Av. Bosque de Los Olivos 101, C.P. 61901, La Goleta, Chiapas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borjenes Kuri	16416	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.borjenes@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	16416	US\$	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Sonora	H623MFS14 HERMOSILLO, SON	Carreras Tuxtpec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtpec, C. P. 86300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tlaxcala, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	16416	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16416	16416	US\$	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel
Chiapas	H623 TUXTLA GÜTIERREZ, CHIAPAS	Av. Morales, Idris Chivera Berrio Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	16424	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16424	16424	US\$	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
Hidalgo	UM4E HGO 4 SAN ANGELO, DF SUR	Calle 117A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avedaño Arzob	16424	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avedano@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16424	16424	US\$	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
México Oriente	H623MFS COACALCO, EDO MEX OTE	Av. Río Magdalena No. 289 Erre Alaminero e Hidalgo Col. Tlaxiaco San Angel C.P. 01000, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Pezales Arroyo	16424	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.pezales@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16424	16424	US\$	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
Quintana Roo	H623MFS CANCUN, Q ROO	Blvd. Coahuila Num. 81, Col. Villa de las Flores C.P. 65710 San Francisco Coahuila, Coahuila de Bertiz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	16424	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16424	16424	US\$	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
Distrito Federal Sur	H622A FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Región B2, C.P. 73516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Avelino Megalán Lara	16813	Coordinador Biomédico	jaime.megalán@imss.gob.mx	531.924.0031.03.01	16813	16813	US\$	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.
		Av. No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Guadalupe Méjico, C.P. 06400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Harfinez Chávez		Ingeniero Biomédico Delegacional D.F., Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.053.0358.05.01			US\$	Unidad de Anestesia de alta especialidad

DIVISION DE CONTRATOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Descripción	Unidad de Negocio	Administrador de Contrato	C.U.I.	Administrador de Contrato	Unidad de Negocio	Unidad de Negocio	Unidad de Negocio	Unidad de Negocio	Unidad de Negocio
38	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Plutarco Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 08300, Del. Iztacalco, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3	
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sabasán Camacho y Calle Nicholas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quiñero	16313	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia de alta especialidad	1	
39	Baja California	UMF36-UMAA TIJUANA, BC	Veracruz de Ignacio de la Llave, Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Obay, C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Distrito Federal Norte	HGZ UMMA48 SN PEDRO XALAPA, DF N	Sancti Spiritus No. 300 Col. Ampliación Periferia Acazotzacatlán C.P. 02710, Deleg. Acazotzacatlán, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2	
39	Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40680, Pungarabato, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Cesar Alejandro Rangiel Rodríguez	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	2	
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ OMI CD OBRERON, SON	Calle Progreso, Hidalgo y Huastecum SIN Col. C.P. 190130, Ciudad Obregon, Guaymas, Sonora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	3	
39	Hosp. General Obstétrica N° 3, C.M.A.N. La Raza	UMAE HGO 3 OMI LA RAZA	Ciudad Vallejo Est. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acazotzacatlán, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4	
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo, Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	4	
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXPTE	Superavida Lomas Verdes E-52, Col. Sta Cruz Acallan Neocatejón de Juárez, C.P. 55150, Edo. de México	Director Administrativo de la UMAE	Lic. Enrique Albarán Vázquez	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madrid y Paseo de los Almonds SN, C.P. 59600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Ruy Bojorges Kuri	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH-OACAN	Av. Camellinas SN, Esquina Sarcos Flores C.P. 59670, Morelia, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Ruy Bojorges Kuri	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salvatierra, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Ruy Bojorges Kuri	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Shelba	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Hernández	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Sonora	HGR HERMOBILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Vanja Gabriela Fontes	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Tamaulipas	HGZ15 GUAMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Ponmés, Tamaulipas Lomas del Estero Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quiñero	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave, Av. de los Corcos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quiñero	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEXERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valentín Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quiñero	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzac Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Yucatán	HGR 1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia	1	
39	Zacatecas	HGZ17 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	1	
40	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Laura Martínez Yañez	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	1	
40	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Corcos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Laura Martínez Yañez	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	1	
40	Baja California Sur	HGZMF2 CD CONSTITUCION, BCS	Bvd. Agustín Obachán No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23800, Col. Constitución, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	2	
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHH	Av. Universidad y García Conde	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Caldera	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	5	
40	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Predio Canos Este, Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	Dr. Héctor Manuel González Simmental	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	3	
40	Guajuato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos est. López Valadez Col. San Pedro C.P. 38740, Salamanca, Guajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	2	
40	Guajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Centauro No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	2	
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY, NL	Av. Lincoln y Ent. María Gandhi Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64350, Monterrey, Nuevo León	Director Administrativo de la UMAE	Lic. Eduardo Rangiel García	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	3	



ANEXO No. 14

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Unidad	División	Unidad beneficiaria	Dirección	Responsable	Cargo	Correo electrónico	SEI	UFI	Descripción	Cantidad
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HET14 CHIMVER	Av. Cuernavaca, Esp. Conventos y Pedrillas S/N Col. Formando Hogar, C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HET2 CHN CD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Hulesagay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	6
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HET1 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5
40	México Oriente	UMAA 198 COACALCO, EDO MEX OTE	Av. Juana Inés Parson S/N, Unidad Habitacional San Rafael, C.P. 55719 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Michoacán	HG28 URLAPAN, MICH	Carretera Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Cuernavaca Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Michoacán	HG2MF4 ZAMOPA, MICH	Av. Mariano y Paseo de Los Américos S/N, C.P. 59600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Michoacán	HG233 MORELIA, MICH	Av. Caméfilos S/N, Esquina Sarzon Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Michoacán	HG2MF2 ZAGAPU, MICH	Calle Salvador Allende 100 Col Centro C.P. 58000, Zzapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Michoacán	HG27 LA PIEDRA, MICH	Calle Ciprés 83 Col. Las Américas C.P. 58557, La Piedra de Caradasi, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Nayarit	HG21 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Nayarit	HG2MF0 SANTIAGO DE CUICUILTLA, NAY	Noche Esharanta en Col. Cuicuiltila	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Puebla	HG228 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73600, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Nicolás Trelatón, C.P. 76720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Puebla	HG216 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Prometeo No. 2721 Col. Amor C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	10
40	Puebla	HG210 MEXICALCAMA, PUE	Av. 1o de Mayo Esquina Pino Suárez, C.P. 76200, Nuevo Neza, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Queretaro	HG211 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calles Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Queretaro, San Mateo de Cuernavaca, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Queretaro	UMAA 156 SAN ANTONIO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calles Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Queretaro, San Mateo de Cuernavaca, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Quintana Roo	HG2MF1 CHETUMAL, Q ROO	Av. Adolfo López Mateos Esquina Nápoles Col. Campestre C.P. 77020, Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	San Luis Potosí	HG211 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pabellón Moreno y Tomasas Entraves Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lzein Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lzein@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	10
40	Sinaloa	HG211 SINALOA, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amador Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Tamaulipas	HG211 TAMAU-LIPAS, TAMP	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Conchitas C.P. 89600, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Tlaxcala	HG211 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Viala No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Teacalco de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Veracruz Norte	HG211 VERACRUZ NORTE, VER	Av. Solidaridad No. 817, Col. Solidaridad C.P. 93610, Minatitlán de Lora, Minatitlán de Lora, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Veracruz Sur	HG211 VERACRUZ SUR, VER	Oriente 8 y sur 41 col.centro cp. 94900, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5
40	Yucatán	HG211 YUCATAN, YUC	Av. Colón con Itzacol Col. Simón Giménez C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonelluh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Yucatán	HG211 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Finck, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonelluh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
41	Huasteca	HG211 AGUILCO, GRO	Av. Ruz Cuatrecasas s/n, Infonavit Alas Progreso Col. Francisco Villa C.P. 88610, Aguascalientes, Guernaro, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facocomisión.	1
41	Huasteca	UMAE HESP CIMACAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facocomisión.	1
41	San Luis Potosí	HG226 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lzein Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lzein@imss.gob.mx	12068	531.661.0079.01.01	Unidad de facocomisión.	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Localidad	Unidad	Contrato	Administrador	C.V.	Correo Electrónico	PRE	SE	DESCRIPCIÓN	Cantidad
42	Aguascalientes	HG2Z AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102, Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chiapas	HG2MF1 YAPACHULA	Calle de la Cruz, Col. Centro, Yapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aventura Argüello	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendano@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chihuahua	HG2MF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col. Delicias Centro, C.P. 33000	Ing. Miguel Martínez Cabera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Norte	HGR25 ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escutón C.P. 03100, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HG21 GABRIEL MANCERA, DF	Carretera Mexicana No. 222, Esp. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HG22A FCO DEL PASO Y T, DF	Av. de los Conchos No. 144, Fraccionamiento Opacaliente, C.P. 09400, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HG21A VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Venados, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Guerrero	HG2MF3 CHILPANCIANGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. César Alejandro Páez Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.paez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Señe y Zache S/N Col. La Raza C.P. 02590, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	5
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE 14 CMMVER	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Pilego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE 71 TORREON, COAH	de la Llave de la Llave Blvd. Revolución #2850 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS DAMO, JAL	Belisario Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Venturoza Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.venturoza@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	2
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OMMAG PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Jalisco	HG2B FC, JAL	Heróica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	México	HG2MF28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Av. Ciro de Aguirre y Yañez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nayarit	HG21 TEPEC, NAY	Audán No. 5 Col. Centro C.P. 48930, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Adriana Becerra Alarcón	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HG217 MONTERREY, NL	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 66240, Oahuila, Coahuila, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HG2MF5 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Oaxaca	HG21 JUMAA OAXACA, OAX	F. Lozano y Robla Col. Benito Juárez C.P. 64420, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Quintana Roo	HG2Z CANCUN Q ROO	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Turbida C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	San Luis Potosí	HG2MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Constitución Ota y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Sinaloa	HG2MF28 COSTA RICA, SIN	Av. Caba Esquina Tulúm Col. Centro C.P. 71500, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Sinaloa	HG2MF3 MAZATLAN, SIN	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomás Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lina Lizeith Trado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lina.lizeith@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Norte	HG211 XALAPA, VER NTE	San Luis Potosí Caceres y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Colliacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Av. Ejército Mexicano y Calle Amébar Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HG2S33 TIERRA BLANCA, VER SUR	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
43	Aguascalientes	HG2Z AGUASCALIENTES AGS	Oriente 6 y sur 11 col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
			Calle Recreo y Mina s/n col. Luis Echeverría Álvarez esp. Heroico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
			Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2

R



ANEXO No. 1.4

ESTADO	UNIDAD	UBICACIÓN	PERSONAL	GRUPO	FECHA	PRECIO	CONDICIONES DE PAGO	CONDICIONES DE ENTREGA	CONDICIONES DE GARANTÍA	CONDICIONES DE MANTENIMIENTO	CONDICIONES DE OTRAS	CONDICIONES DE ENTREGA	CONDICIONES DE GARANTÍA	CONDICIONES DE MANTENIMIENTO	CONDICIONES DE OTRAS
43	Baja California	HGZMF9 TECATE, BC	Av. Poncha Sull / Av. Juarez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	12183	531,941,0972.03.01	hector.baro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	1					
43	Baja California	HGFMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lento s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	12183	531,941,0972.03.01	hector.baro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	1					
43	Chiapas	HG22 Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avandier Arzate	12183	531,941,0972.03.01	guillermo.avandier@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	5					
43	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA	Camatera Costera y Jardín Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avandier Arzate	12183	531,941,0972.03.01	guillermo.avandier@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	5					
43	Chihuahua	HG26 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juvenal Aragón Ramos # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cabrera	12183	531,941,0972.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	Ventilador adulto-pediátrico	4					
43	Hidalgo	HGZMF8 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Av. Mechor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42550, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Ediger Aragón Hernández Torres	12183	531,941,0972.03.01	ediger.hernandez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	1					
43	G.M.N La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA	San José y Zacahua S/N Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	12183	531,941,0972.03.01	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ventilador adulto-pediátrico	1					
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Casahuatepec No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Neva Rodríguez	12183	531,941,0972.03.01	david.neva@imss.gob.mx	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ventilador adulto-pediátrico	6					
43	Hosp. Especialidades 14, Veracruz	UMAE HE14 CMMVER	Av. Casahuatepec, Esq. Cervantes y Peñón S/N Col. Formando Hogar C.P. 01810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zarate	12183	531,941,0972.03.01	christopher.zarate@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ventilador adulto-pediátrico	3					
43	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO, JAL	Blasario Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44529, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Zarate	12183	531,941,0972.03.01	christopher.zarate@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ventilador adulto-pediátrico	6					
43	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CIN LA RAZA	Cruz Valero y Juaramandas Col. La Raza C.P. 02880, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	12183	531,941,0972.03.01	jose.lflore@imss.gob.mx	Jefe de la División Biomédica	Ventilador adulto-pediátrico	5					
43	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Av. Casahuatepec No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	12183	531,941,0972.03.01	jose.vargas@imss.gob.mx	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	Ventilador adulto-pediátrico	10					
43	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas, Sinaloa	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Coaxcoy 15 S/N Esq. Av. LP N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07740, Deleg. Guisasa A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	12183	531,941,0972.03.01	adrian.mendez@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ventilador adulto-pediátrico	2					
43	Michoacán	HG2B UPUJAPAN, MICH	Calle Benito Juárez Esq. Con. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60150, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	12183	531,941,0972.03.01	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	1					
43	Michoacán	HGRH MARO, MORELIA, MICH	Av. Boques de los Olivos 191, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	12183	531,941,0972.03.01	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	1					
43	Nayarit	HG21 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villa de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	12183	531,941,0972.03.01	oliver.mir@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	4					
43	Nuevo León	HGSMF2 SAN ABES, NL	Emilio Carranza y Ninos Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	12183	531,941,0972.03.01	fabián.alonso@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	2					
43	Puebla	HG228 PEPUJUAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezcuilán, Tezcuilán, Puebla	Ing. Alberto Aguasín Candia Vialobos	12183	531,941,0972.03.01	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	3					
43	Puebla	HG15 TLAXIQUAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Garcés s/n Col. San Nicolás Tenochtitlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Aguasín Candia Vialobos	12183	531,941,0972.03.01	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	2					
43	UMAE HSP 46 LEON, GTO	UMAE HSP 46 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	12183	531,941,0972.03.01	mario.mondragon@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ventilador adulto-pediátrico	10					
43	Veracruz Norte	HG11 XILIMAN, VER NTE	Lomas del Estación Entre Sebastián Comacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	12183	531,941,0972.03.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	Ventilador adulto-pediátrico	1					
43	Yucatán	HG12 MERIDA, YUC	Venanzaz de Irujo Col. La Llave	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	12183	531,941,0972.03.01	ulises.amado@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	1					
43	Yucatán	HG11 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X.34 Ex. Temascal El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	12183	531,941,0972.03.01	ulises.amado@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	2					
43	Zacatecas	HG1 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	12183	531,941,0972.03.01	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico	1					
44	Baja California	HG3MF7 TLUANA, BC	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Blas, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	16414	531,941,0980.03.01	hector.baro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2					
44	Campeche	HG2MF 1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Baro Peñilla	16414	531,941,0980.03.01	juan.barostp@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1					
44	Chihuahua	HG3MF11 CIUDAD DELGAS, CHH	Av. Rio Conchos, Sector Posavilla s/n Col. Col. Delicias Centro, CP 35900	Ing. Miguel Martínez Cedeño	16414	531,941,0980.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1					
44	Chihuahua	HGRH-UMAA CD JUAREZ, CHH	Durango y Román Reyes Fracc Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cedeño	16414	531,941,0980.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3					
44	Chihuahua	HGRH CHIHUAHA, CHH	Av. Universidad y García Conda	Ing. Miguel Martínez Cedeño	16414	531,941,0980.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5					
44	Coahuila	HG2 1 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Narro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16414	531,941,0930.03.01	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2					

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

ESTADO	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	ESTABLECIMIENTO	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	UNIDAD	CURP	MODALIDAD	TIPO DE BIEN
44	Coahuila	HQZAF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Klossco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Coahuila	HQZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Distrito Federal	HQZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Compañía del Ebero S/N Est. Calaya y Combate de Calaya Uni. Hab. Vicente Guerrero C.P. 06900, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Durango	HQZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Manifa Esther Galarrza No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González-Simel	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hidalgo	HQZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Belchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hidalgo	HQSS 33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hidalgo	HQSS 33 TIZAYUCA, HGO	Av. Lincoln y Ent. María García Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangel García	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hidalgo	HQSS 33 TIZAYUCA, HGO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hidalgo	HQSS 33 TIZAYUCA, HGO	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 05720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hidalgo	HQSS 33 TIZAYUCA, HGO	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hidalgo	HQSS 33 TIZAYUCA, HGO	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heróica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hidalgo	HQSS 33 TIZAYUCA, HGO	Puebla	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hidalgo	HQSS 33 TIZAYUCA, HGO	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Anuar Villarreal Wong	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hidalgo	HQSS 33 TIZAYUCA, HGO	Paseo Toluca No. 600 Oriente Col. Verifes C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Adriana Becerra Niehaus	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hidalgo	HQSS 33 TIZAYUCA, HGO	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780, Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Niehaus	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hidalgo	HQSS 33 TIZAYUCA, HGO	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magna, Morelos	Ing. Adriana Becerra Niehaus	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hidalgo	HQSS 33 TIZAYUCA, HGO	José Ma. Parais y Bellisimos C.P. 67500, Montemorelos, Morelos	Ing. Fabián Armenta Alonso	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hidalgo	HQSS 33 TIZAYUCA, HGO	Montemorelos, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Menéndez Saucedo	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hidalgo	HQSS 33 TIZAYUCA, HGO	Chid. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 88000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Juan Arturo Suanz López	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hidalgo	HQSS 33 TIZAYUCA, HGO	Ciudad Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tinero C.P. 76138, Santiago de Cuatrecasas, Querétaro, Querétaro	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hidalgo	HQSS 33 TIZAYUCA, HGO	Bvd. López Mateos y Fuente de Mijer Col. Las Fuentes C.P. 81268, Los Mochis, Altamira, Sinaloa	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hidalgo	HQSS 33 TIZAYUCA, HGO	León y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hidalgo	HQSS 33 TIZAYUCA, HGO	Huixtla y Prolongación Guerrero, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Ciénega, Sonora	Ing. Karim Tapia Quevedo	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hidalgo	HQSS 33 TIZAYUCA, HGO	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hidalgo	HQSS 33 TIZAYUCA, HGO	Calle Victoria y Remosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hidalgo	HQSS 33 TIZAYUCA, HGO	Calle de Ocampo y Mila 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Hermosillo, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Hidalgo	HQSS 33 TIZAYUCA, HGO	Hermosillo, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Baro Verdugo	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional
45	Baja California	HQPMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lento s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional
45	Hidalgo	HQSS 33 TIZAYUCA, HGO	Ciudad Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tinero C.P. 76138, Santiago de Cuatrecasas, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Gabriel Osorio Porella	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional
45	Hidalgo	HQSS 33 TIZAYUCA, HGO	Cerro de Pizarros 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepatlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional
45	Hidalgo	HQSS 33 TIZAYUCA, HGO	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional
45	Hidalgo	HQSS 33 TIZAYUCA, HGO	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehaus	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional



ANEXO No. 1.A

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Ciudad	Unidad Ejecutora	Organismo	Responsable	Ciudad	Ciudad	Correo Electrónico	PRE	Clave	Descripción	Cantidad
Jalisco	Hosp. Síneco Coscahuana, Jalisco	UNAME HGO OBLATOS CIMNO, JAL.	Polisano Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.	Ing. Oscar Eleazar González Cazares	Tlaxiaco	Tlaxiaco	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos neonatal para cuidados	6
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mexcala Saucedo	Salamanca	Salamanca	ramon.mexcala@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Passo de las Américas S/N y Av. Garciatrespo Col. San Nicolás Teñitranilla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vilabobos	Salamanca	Salamanca	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos neonatal para cuidados	1
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91900, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Salamanca	Salamanca	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos neonatal para cuidados	2
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Salamanca	Salamanca	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos neonatal para cuidados	2
Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELTORRE, VN	HGZMF28 MARTINEZDELTORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 99510, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Salamanca	Salamanca	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos neonatal para cuidados	1
Zacatecas	HGZZ FRESNILLO, ZAC	HGZZ FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Salamanca	Salamanca	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador intensivos neonatal para cuidados	1
1,772											

R



DICE:

34. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01

Clave PREI: 000000000016416

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

DEBE DECIR:

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01

Clave PREI: 000000000016416

Se modifica

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

35. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01

CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):

2.2.1.1 Desflurano.

2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida:38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01

CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

ANEXOS
CONTRATO

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38	Secretaría de Salud	Hospital General de México	Desflurano
38	Secretaría de Salud	Hospital General de México	Isoflurano
38	Secretaría de Salud	Hospital General de México	Sevoflurano

36. CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01

CLAVE PREI: 000000000017409

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01

CLAVE PREI: 000000000017409

R

[Handwritten signature]

2262



Dirección Prestaciones Médicas
 Unidad de Atención Médica
 Coordinación de Planeación
 de Infraestructura Médica
 División de Equipamiento Médico

DEBE DECIR:

2.2. Vaporizadores.
 2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con la siguiente guía de especificaciones:

ESTADO	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
39	Baja California	UNIPACUMAR, TUCUMAN, ES	Sevoflurano
39	Baja California	HOSPITAL GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA, XATEPEC	Sevoflurano
39	Guerrero	HGZMF4, XEWALE, GRO	Sevoflurano
39	Guerrero	HGZMF19, GD	Sevoflurano
39	Hospitales de Especialidad N. 2, Sonora	ALTIAMERINO, ZORO	Sevoflurano y Isoflurano
39	HOSPITAL GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA, SONORA	DIRAE, HERSCHEM, GD	Sevoflurano
39	HOSPITAL GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA, SONORA	OBREGON, SON	Sevoflurano
39	HOSPITAL GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA, SONORA	UNAE, HOGAR, CANT LA FOZZA	Sevoflurano
39	HOSPITAL GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA, SONORA	UNAE, HOGAR, CANT LA FOZZA	Desflurano (3), Sevoflurano (2), Isoflurano (2)
39	HOSPITAL GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA, SONORA	UNAE, HOGAR, CANT LA FOZZA	Desflurano (2), Sevoflurano (2) (orto-pala, cada máquina)
39	Michoacán	HGZMF4, ZAMORA, MICH	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HGZ 38, MORELIA, MICHOACAN	Desflurano y Sevoflurano
39	Michoacán	HGZMF7, BENS, REYES, MICH	Desflurano y Sevoflurano
39	Sinaloa	HGR1, GUAYMAS, SIN	Desflurano y Sevoflurano
39	Sonora	HGP, HERMOSILLO, SON	Sevoflurano
39	Tamaulipas	HGZ16, CARMONA, REYNOSA, TAMPS	Sevoflurano e Isoflurano

2.2. Vaporizadores.
 2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):

Handwritten signature and initials.



DICE:

DEBE DECIR:

3.1.3	Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	3.1.3	Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
3.1.4	Pedal bipolar, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	3.1.4	Pedal bipolar, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
3.1.5	Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	3.1.5	Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

S

I

Z

T

A

X

T

O



DEBE DECIR:

DICE:

No.	Delegación	Unidad Médica	Unidad de uso general.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.	Quirófano
40	531.328.0181.02.01	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.	90
42	531.341.2479.03.01	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	90

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Dice:	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belsario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	8
Debe decir:										
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belsario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterios de Evaluación de Licitar...
 INSTRUCTIVO DE LLENADO
 (9) Descripción del bien Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

ANEXO 1.6
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterios de Evaluación de Licitar...
 INSTRUCTIVO DE LLENADO
 (9) Descripción del bien Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o



ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes):

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

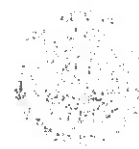
El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

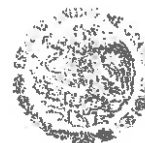
Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

R



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO Y NO LIMITATIVO PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes):

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

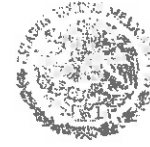
(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición: ⁵	Contrato Número: ⁶	Ubicación a la empresa: ⁷	Domicilio de la empresa: ⁸	Teléfono de la empresa: ⁹	Correo electrónico de la empresa: ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

893

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de paquetes, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

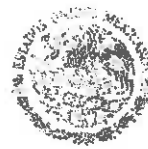
- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Final
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

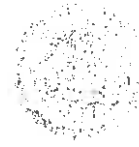
Título	16	Referencia	17	Anexo	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)			
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		21	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

R



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Nombre	Marca	Modelo	Equipo		Clave SAI	Clave PREI
			Número serie	Cantidad		

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

904

Unidad Médica (Se deberá Indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma y matrícula) (Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula) (Antefirma)	(Firma) (Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



905

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

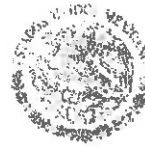
De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)		Delegación (3)	
Nombre de la empresa (8)			
Dirección de la empresa (9)			
Teléfono de la empresa (10)		Correo electrónico de la empresa (11)	
Procedimiento de adquisición No. (12)		Contacto No. (13)	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
 No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



908

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
	Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
	Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17B10443

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

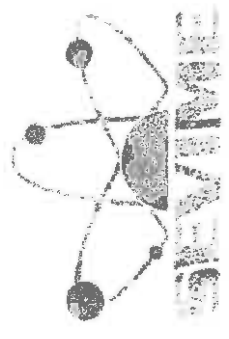
R

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 4 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO



Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados, S.A. de C.V.
 Calle de las Palmas No. 1345, Int. 1, Col. Lomas de Chapultepec II Secc., Deleg. Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, México.
 Teléfono: 55 5589 5120 / 01 55 5589 4279
 Correo Electrónico: licitaciones@sevime.com



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
 BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
 CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 No. LA-019GYR040-E8-2017
 ELECTRÓNICA**

CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico
 Presente

**ANEXO No. 1.6
 Criterios de Evaluación Técnico Administrativa**

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	6 DE SEPTIEMBRE DE 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	AV. PASEO DE LAS PALMAS No. 1345 INT. 1, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC II SECC., DELEG. MIGUEL HIDALGO, C.P. 11000, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.		
R.F.C.	SVI 060914 196		
TELÉFONO Y FAX	0155 5589 5120 / 01 55 5589 4279		
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@sevime.com		

AMAL
VISIÓN DE CONTAS

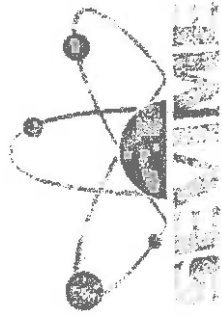
Item	Requisitos	Características	Exigencia	Valor	Unidad de Medida	Observaciones
1	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	(1) Declaración Fiscal Anual 2016 y Pago Provisional Julio 2017.
2	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	(1) Declaración Fiscal Anual 2016 y Pago Provisional Julio 2017.
		(2) Incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionará previo al mes 42.	114-2014	2014	Lámpara quirúrgica doble de halógeno	Carta Afianzadora
		(2) Incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionará previo al mes 42.	3945	2015	Lámpara quirúrgica doble led	Carta Afianzadora

R

Ventas de Insumos Médicos
 Especializados, S.A. de C.V.
 Calle de la Piedad No. 1545
 Col. Lomas de Chapultepec, I. So. de
 C.F. México, D.F. C.P. 06700
 Tel. 52531953, 5253191770
 Fax 52531953, 5253191770
 Email: ventas@osimex.com.mx
 C.A.F. 015090106

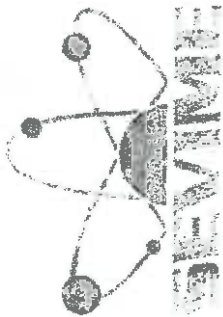


WWW.OSIMEX.COM.MX



12	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	20
13	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	20
14	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	15B10361	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	20
15	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	16B10595	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	20
16	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	D6M5059	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	20
17	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	21
18	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	21
19	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	15B10361	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	21
20	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	16B10595	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	21

R



Servicios de Insumos Médicos Especializados, S.A. de C.V.
 Calle de las Flores No. 145, Col. Lomas Chapultepec, Il. SoHo, CDMX, México, D.F. Tel: 52 55 52 00 00 00
 C.P. 06702, México, D.F. Tel: 52 55 52 00 00 00
 E-mail: ventas@osimex.com
OSI
 EMPRESA AUTÓNOMA

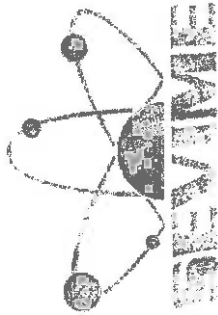
9001:2008
OSI
 EMPRESA AUTÓNOMA

www.osimex.com

30	- Declaración Fiscal Anual 2016, - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	16BI0595	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	23								
31	- Declaración Fiscal Anual 2016, - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	D6M5059	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	23								
32	- Declaración Fiscal Anual 2016, - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	24								
33	- Declaración Fiscal Anual 2016, - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	24								
34	- Declaración Fiscal Anual 2016, - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	15BI0361	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	24								
35	- Declaración Fiscal Anual 2016, - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	16BI0595	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	24								
36	- Declaración Fiscal Anual 2016, - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	D6M5059	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	24								
37	- Declaración Fiscal Anual 2016, - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	0140EM	2010	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	25								
38	- Declaración Fiscal Anual 2016, - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	25								

R

Servicio y Venta de Insumos Médicos Especializados, S.A. de C.V.
 Carretera de las Palmas No. 1045, P.O. Box 100, Toluca, Chiapas, México
 Tel: 01 776 511 0000 Fax: 01 776 511 0000
 www.servime.com



48	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	215/2013	2013	Mesa Quirúrgica	Carta Afianzadora	27
49	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	15B10361	2015	2015	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	27
50	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	16B10595	2016	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	27
51	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	D6M5059	2016	2016	Mesa Quirúrgica	Acta Entrega - Recepción	27
52	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	145/10	2010	2010	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	42
53	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	162/2011	2011	2011	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	42
54	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	SSS-GAF-088-2012/4200124801	2012	2012	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	42
55	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	4590004730	2013	2013	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	42
56	- Declaración Fiscal Anual 2016. - Pago Provisional Julio 2017.	- Matriz CDMX - Centro de Servicio CDMX - Suc. Jalisco - Suc. Monterrey - Suc. Mexicali	No aplica	No aplica	No aplica	42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los Bienes, el cual se proporcionara previo al mes 42.	154/2014	2014	2014	Unidad Radiológica Portátil	Carta Afianzadora	42

R

ANEXO No. 5
PROPÓSICIÓN ECONOMICA

PROCEDIMIENTO.		LA-019GTR040-E8-2017		SERVICIO Y VENTA DE INSUMOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS S.A. DE C.V.		FECHA:		6 DE SEPTIEMBRE DE 2017	
Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SIN IVA	Porcentaje de Descuento (deberá coincidir con el de Comparación)	Descuento	Precio Unitario con Descuento SIN IVA	Importe Total: Meritado SIN IVA
17	11843	531.662.10.10.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	339,466.80	20.79%	70,164.17	268,302.63	36,757,460.63
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	38	4,350,000.00	49.86%	2,161,515.00	2,188,485.00	83,162,430.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00	32.90%	177,060.69	361,087.31	6,489,751.54
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44	31.06%	167,148.59	370,998.85	741,997.69
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32	24.92%	127,116.25	382,981.07	382,981.07
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91	28.55%	245,360.67	614,046.24	8,596,647.32
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36	28.38%	223,136.43	563,108.93	6,194,196.20
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	846,551.72	36.50%	238,577.58	407,974.14	1,223,822.41
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00	0.00%	0.00	123,050.00	2,584,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00	0.00%	0.00	129,995.00	1,819,830.00
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	34	2,153,835.71	57.47%	1,237,866.51	916,068.60	31,146,332.46
SUBTOTAL									179,109,701.33
IVA									28,657,552.21
TOTAL									207,767,253.55

2616

[Handwritten signature]

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

[Handwritten signature]
ENRIQUE RUIZ COURTADE
REPRESENTANTE LEGAL

**ANEXOS
VISION DE CONTRATOS**

085

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SIN TEXTO